

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES**



**PROBLEMÁTICA LEGAL Y AGRARIA GENERADA POR ELEVADOS ÍNDICES DE
MIGRACIÓN INTERNA EN GUATEMALA**

GERSON DAVID BOSARREYES HERNÁNDEZ

GUATEMALA, MAYO DE 2023

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES**

**PROBLEMÁTICA LEGAL Y AGRARIA GENERADA POR ELEVADOS ÍNDICES DE
MIGRACIÓN INTERNA EN GUATEMALA**



TESIS

Presentada a la Honorable Junta Directiva

de la

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

de la

Universidad de San Carlos de Guatemala

por

GERSON DAVID BOSARREYES HERNÁNDEZ

Previo a conferírsele el grado académico de

LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

Y los títulos profesionales de:

ABOGADO Y NOTARIO

Guatemala, mayo de 2023

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
DE LA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

DECANO:	M.Sc.	Henry Manuel Arriaga Contreras
VOCAL I:	Licda.	Astrid Jeannette Lemus Rodríguez
VOCAL II:	Lic.	Rodolfo Barahona Jácome
VOCAL III:	Lic.	Helmer Rolando Reyes García
VOCAL IV:	Br.	Javier Eduardo Sarmiento Cabrera
VOCAL V:	Br.	Gustavo Adolfo Oroxom Aguilar
SECRETARIA:	Licda.	Evelyn Johanna Chévez Juárez

**TRIBUNAL QUE PRACTICÓ
EL EXAMEN TÉCNICO PROFESIONAL**

Primera fase:

Presidente:	Lic.	Ronald David Ortiz Orantes
Vocal:	Licda.	María Yesenia Rodríguez
Secretaria:	Licda.	Vilma Corina Bustamante de Ortíz

Segunda fase:

Presidente:	Licda.	Sandra Celeste Guevara Franco
Vocal:	Lic.	Edson Waldemar Bautista Bravo
Secretario:	Lic.	Alvaro Hugo Salguero Lemus

RAZÓN: “Únicamente el autor es responsable de las doctrinas sustentadas y contenidas en la tesis”. (Artículo 43 del Normativo para la Elaboración de Tesis de Licenciatura de Ciencias Jurídicas y Sociales y del Examen General Público).



Decanatura de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Ciudad de Guatemala, diecisiete de abril de dos mil veintitrés.

Con vista en los dictámenes que anteceden, se autoriza la impresión del trabajo de tesis del estudiante GERSON DAVID BOSARREYES HERNÁNDEZ, titulado PROBLEMÁTICA LEGAL Y AGRARIA GENERADA POR ELEVADOS ÍNDICES DE MIGRACIÓN INTERNA EN GUATEMALA. Artículos: 31, 33 y 34 del Normativo para la Elaboración de Tesis de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales y del Examen General Público.

CEHR/SAQO

[Handwritten signature]

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FAC. DE C.C., J.J. Y S.S.
 UNIDAD DE ASESORIA DE TESIS
 GUATEMALA, C.A.

[Handwritten signature]

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 DECANO
 GUATEMALA, C.A.

[Handwritten signature]

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 SECRETARIA
 GUATEMALA, C.A.





USAC

TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



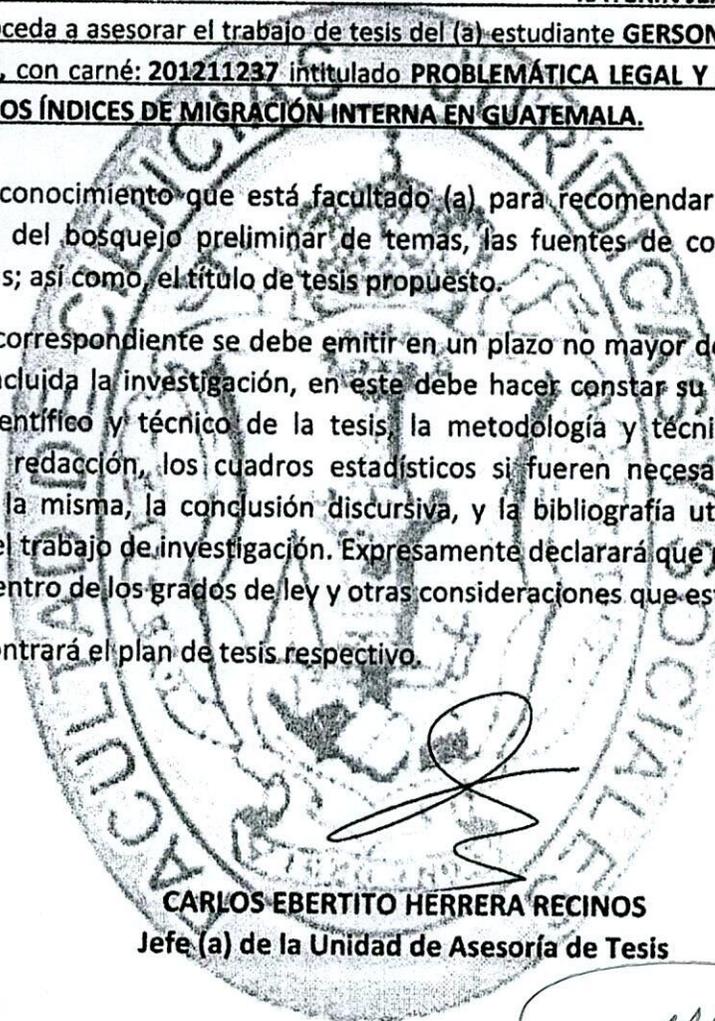
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Unidad de Asesoría de Tesis. Ciudad de Guatemala, 24 de octubre de 2022

Atentamente pase al (a) Profesional **KATERIN JEANNETTE DIAZ REYES,**
Para que proceda a asesorar el trabajo de tesis del (a) estudiante **GERSON DAVID BOSARREYES HERNÁNDEZ,** con carné: **201211237** intitulado **PROBLEMÁTICA LEGAL Y AGRARIA GENERADA POR ELEVADOS ÍNDICES DE MIGRACIÓN INTERNA EN GUATEMALA.**

Hago de su conocimiento que está facultado (a) para recomendar al (a) estudiante, la modificación del bosquejo preliminar de temas, las fuentes de consulta originalmente contempladas; así como, el título de tesis propuesto.

El dictamen correspondiente se debe emitir en un plazo no mayor de 90 días continuos a partir de concluida la investigación, en este debe hacer constar su opinión respecto del contenido científico y técnico de la tesis, la metodología y técnicas de investigación utilizadas, la redacción, los cuadros estadísticos si fueren necesarios, la contribución científica de la misma, la conclusión discursiva, y la bibliografía utilizada, si aprueba o desaprueba el trabajo de investigación. Expresamente declarará que no es pariente del (a) estudiante dentro de los grados de ley y otras consideraciones que estime pertinentes.

Adjunto encontrará el plan de tesis respectivo.



CARLOS EBERTITO HERRERA RECINOS
Jefe (a) de la Unidad de Asesoría de Tesis



JPTR

Fecha de recepción 26 / 10 / 2022 (f)

Asesor (a)
(Firma y sello)

Licda. Katerin Jeannette Diaz Reyes
ABOGADA Y NOTARIA

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Edificio S-7, Ciudad Universitaria Zona 12 - Guatemala, Guatemala





Licenciada. Katerin Jeannette Diaz Reyes
Abogada y Notaria
Colegiado No. 19234
Cel. 4726-4068

7ma. Avenida 8-56, zona 01,
Edificio el Centro, Oficina 2-31, Segundo nivel, Guatemala
correo: katerindiazr@hotmail.com



Guatemala, 28 de febrero de 2023

Doctor. Carlos Ebertito Herrera Recinos
Jefe de Unidad de Asesoría de Tesis
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Universidad de San Carlos de Guatemala



Distinguido doctor Herrera Recinos:

Atentamente me dirijo a usted para darle cumplimiento a la providencia de fecha veinticuatro de octubre de dos mil veintidós, por medio del cual fui nombrada ASESORA de tesis del bachiller Gerson David Bosarreyes Hernández, titulada: "PROBLEMÁTICA LEGAL Y AGRARIA GENERADA POR ELEVADOS ÍNDICES DE MIGRACIÓN INTERNA EN GUATEMALA".

En cumplimiento de esta designación, he brindado la orientación requerida y se ha asesorado el tema con la debida acuciosidad, dando como resultado que: el desarrollo del trabajo de tesis, denota una investigación y estudios completos, su contenido científico y técnico de tesis, cumple con los requisitos del método científico de las ciencias sociales; a través de este, se hacen observaciones; en cuanto a las técnicas empleadas, estas tienen como objetivo exponer propuestas que se realizaron para llegar a resolver el problema a través de los pasos establecidos previamente, utilizando la recolección de datos, tales como: libros, diccionarios, la exposición de doctrina en páginas Web y ejerciendo el cronograma de actividades planteado en el plan de investigación.

La metodología y las técnicas de investigación que se han utilizado, se desarrollaron a través de un análisis crítico y descriptivo del contenido de la presente tesis y la realización de síntesis y deducciones para generar la conclusión discursiva; de manera que se utilizó el análisis de diversas leyes, doctrinas y la información de páginas de internet, que se relacionan con el tema investigado; todo ello, con el fin de llegar a la conclusión discursiva de que se deben buscar soluciones al problema señalado.



Licenciada. Katerin Jeannette Diaz Reyes

Abogada y Notaria

Colegiado No. 19234

Cel. 4726-4068

7ma. Avenida 8-56, zona 01,

Edificio el Centro, Oficina 2-31, Segundo nivel, Guatemala

correo: katerindiazr@hotmail.com



La redacción utilizada por la estudiante, es la correcta; apeándose a los requisitos de las normas mínimas establecidas en el Normativo para la Elaboración de Tesis de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, y del Examen General Público.

La contribución científica de las ciencias sociales, son las normas, principios, fuentes y doctrinas; en donde la alumna hace sus propias aportaciones, para comprobar y llegar a cumplir con los objetivos planteados. La conclusión discursiva, resume los resultados obtenidos y sugerencias; en la cual se da la importancia del estudio sobre algo tan valioso como lo es la solución al problema: dándole la consideración que amerita al ser estudiada, haciendo notar la necesidad de que se controle el problema señalado. La bibliografía consultada se extrajo de fuentes de autores nacionales e internacionales, así como páginas del internet.

En síntesis, el contenido del trabajo de tesis, se ajusta a las exigencias científicas y técnicas que se deben cumplir, de conformidad con la normativa respectiva; la metodología y técnicas de investigación utilizadas, la redacción, la conclusión discursiva, bibliografía utilizada son congruentes con los temas desarrollados dentro de la investigación.

Indico que, no me une parentesco alguno con el bachiller GERSON DAVID BOSARREYES HERNÁNDEZ. En tal virtud emito DICTAMEN FAVORABLE al referido trabajo de tesis, a efecto de que se continúe con el trámite respectivo, ya que el estudio desarrollado cumple con los requisitos establecidos en el Artículo 31 del Normativo para la Elaboración de Tesis y de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales y del Examen General Público.

Atentamente,


Lic. Katerin Jeannette Díaz Reyes
Colegiado No. 19234

Lic. Katerin Jeannette Díaz Reyes
ABOGADA Y NOTARIA



DEDICATORIA

A DIOS:

Por la vida y la oportunidad de ver cumplidos nuestros sueños.

A MIS PADRES:

Félix Bosarreyes Hernández y Amparo Hernández López por todo su amor y por haber luchado tanto por darnos lo mejor, por ayudarme a lograr mis sueños.

A MI ESPOSA, HIJA Y FAMILIA:

Por estar a mi lado y apoyarme incondicionalmente, los amo.

A MIS AMIGOS:

De la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y amigos de la infancia, por la motivación para alcanzar mi meta.

A LOS PROFESIONALES:

Paola Velásquez, Jenry Gonzáles Sarceño, Martha Pec, Ligia Lara, José Socoreque, Javier Bolaños, Sergio Lemus, Francisco Velasquez y Roberto Pérez por todo el apoyo brindado y contribuir a mi desarrollo personal y profesional.

A:

La tricentenaria Universidad de San Carlos de Guatemala.

A:

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, gracias.



PRESENTACIÓN

En su totalidad las personas que se desplazan a la ciudad con fines de superación, sin contar con un estudio que los recomiende, no tardan mucho en reconocer que estaban mejor en el campo, y que en la ciudad únicamente incrementan el número de desempleados, en un ambiente contaminado, en el cual hasta para conducirse a unas cuabras tiene que hacerlo en autobus y si cuenta con vehículo, pagar el parqueo. La mayoría enfrenta la vida urbana sin un estudio de presentación, lo que no le abre las puertas a oportunidades; por lo cual se hace necesaria esta preparación para emprender la marcha a las ciudades.

Este estudio corresponde a la rama del derecho migratorio. El período en que se desarrolla la investigación es de mayo de 2021 a marzo de 2022; en todo el país enfocado en la ciudad de Guatemala, que es el lugar destino. Es de tipo cualitativa. El sujeto de estudio es la migración interna; asimismo, el objeto es la problemática legal y agraria generada por elevados índices de migración interna en Guatemala.

Concluyendo con el aporte científico de que, es urgente que se creen mecanismos de recibimiento, alojamiento y ubicación a las personas desplazadas, para evitar la recurrencia a la delincuencia; así como también, de la aplicación de una normativa para la mejor distribución de la tierra. Además, que se promueva la descentralización de las empresas para que se instalen en el área rural y no haya necesidad de buscar el trabajo en las áreas urbanas.

HIPÓTESIS



Cada año, muchas personas abandonan el campo para trasladarse a la ciudad capital, con la esperanza de que allí tendrán una mejor vida, con oportunidades de trabajo; luego de que los inviernos no han sido para sus siembras lo que ellos han deseado, puesto que algunas veces mucha agua y otras escasez del líquido; las pérdidas de las cosechas en algunas ocasiones, con alquileres de tierra, así como la predominancia en los últimos años, de un gran número de huracanes; si se agrega a lo anterior, la mala distribución de la tierra y el hecho de no contar con un cuerda del mismo, ocasiona el éxodo a las ciudades. Muchos no regresan por pena a su pueblo, por ya haber insinuado una vida mejor; otros, persisten en su sueño, algunos salen adelante estudiando por madurez y luego ingresando en la universidad; mientras en un porcentaje mínimo caen en la delincuencia y las drogas; por lo cual se hace necesario que se les brinde atención legal y humanitaria.



COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS

La hipótesis planteada para esta tesis fue debidamente comprobada, en el sentido de que las personas que se desplazan del interior de la república para la ciudad capital, emigrantes para sus pueblos de origen e inmigrantes para el lugar de llegada; en una marcha interna que no los saca de su país, no contaban que la vida en la ciudad sería peor a la del campo, si no traen la preparación académica necesaria para enfrentar la vida urbana; pues en sus lugares de origen tenían frutas, verduras y legumbres y aves de corral, y otros de ellos ganado vacuno y porcino; por lo cual, algunos optan por iniciar el emprendimiento, instalando ventas de dulces, hot dog y otros por realizar acrobacias en los semáforos.

En virtud de lo cual, se hace necesaria la creación de mecanismos de recibimiento, alojamiento y ubicación de las personas desplazadas, para evitar la recurrencia a la delincuencia; así como de la aplicación de una normativa para la mejor distribución de la tierra. También que se promueva la descentralización de las empresas para que se instalen en el área rural y no haya necesidad de buscar el trabajo en las áreas urbanas.

Entre los métodos que se emplearon para la validación de la hipótesis formulada, están: el analítico, el sintético, el deductivo e inductivo y el dialéctico, para la elaboración de razonamientos que sustentaron aspectos científicos y jurídicos; con lo que se pudo ampliar el conocimiento y perspectiva del tema en estudio. Asimismo, fueron de utilidad las técnicas de investigación bibliográfica y documental.



ÍNDICE

	Pág.
Introducción	i

CAPÍTULO I

1. Zona rural.....	1
1.1. Aspectos negativos de residir en una zona rural	2
1.2. La contaminación en el área urbana.....	3
1.3. Tipos de personas: de la ciudad al campo.....	6
1.4. Medio rural.....	7
1.5. ¿Por qué vivir lejos de la ciudad?	10

CAPÍTULO II

2. Problemática agraria	13
2.1. Principales problemas del agro	14
2.2. Efectos de la agroindustria en la economía campesina	15
2.3. Ocupaciones y desalojos	16
2.4. ¿Existen propuestas viables para el desarrollo agrario?.....	17
2.5. Origen histórico de la conflictividad agraria.....	20
2.6. Principales problemas del agro	20
2.7. Catastro nacional, demanda de décadas sin resolver.....	21
2.8. Efectos de la agroindustria en la economía campesina	22
2.9. ¿En qué situación están los minifundios frente a los latifundios?	22
2.10. ¿Cuál es la situación actual de las ocupaciones y los desalojos?	23



CAPÍTULO III

3.	Problemática legal y agraria generada por elevados índices de migración interna en Guatemala	25
3.1.	Antecedentes de la migración	25
3.2.	Aspectos a considerar cuando se da la migración interna de personas .	29
3.2.1.	Aspecto económico	29
3.2.2.	Aspecto educativo	29
3.3.	Clases de emigraciones	30
3.4.	Factores que inciden para que se dé el desplazamiento de personas del campo a la ciudad.....	36
3.4.1.	Factor geográfico.....	36
3.4.2.	Sobrepoblación.....	37
3.4.3.	Falta de oportunidades.....	38
3.5.	Problemática por la cual se suscita la migración interna	40
3.5.1.	Interna.....	41
3.5.2.	Externa	43
3.6.	Consecuencias de la migración a las ciudades	45
3.6.1.	Proliferación de pequeños negocios informales	45
3.6.2.	Vagancia.....	45
3.6.3.	Centralización de la industria y el comercio	46
3.6.4.	Discriminación como factor del desarrollo desigual.....	46
3.6.5.	Poca asistencia en las escuelas.....	47
3.6.6.	Deficiencia salubrista.....	47
3.7.	La migración como reflejo de la pobreza	50
3.8.	Sugerencias relacionadas con el problema	60
	CONCLUSIÓN DISCURSIVA.....	63
	BIBLIOGRAFÍA	65



INTRODUCCIÓN

La migración interna en Guatemala, en los últimos años se ha incrementado; entendiéndose como migración, la palabra que engloba la emigración y la inmigración; siendo la emigración de sus lugares de origen e inmigración del lugar destino. Los índices de desplazamientos son tan elevados, que surgen problemas tales como: la mala distribución de la tierra en sus lugares de origen, y la falta de vivienda en su lugar de destino; convirtiéndose en uno más de la lista de desempleados en las ciudades, cuando que en el área rural lo han tenido todo al alcance.

Las emigraciones vienen a ser la consecuencia directa de una mezcla de factores económicos, sociales, culturales, políticos y laborales que tienden a la búsqueda de un ingreso económico sea al menos el adecuado para satisfacer las necesidades mínimas de salud, vivienda, empleo, seguridad, educación, infraestructura. La gente migra expulsada de sus territorios, por falta de oportunidades para tener una vida digna. El quehacer en la vida rural se caracteriza por el cultivo de frutas, verdugas y legumbres; así como a la cría de ganado, cerdos y gallinas; este sistema de vida es muy importante para el abastecimiento del país.

Las migraciones consisten principalmente en el traslado de algunos miembros de una agrupación humana o grupos sociales determinados, hacia áreas o lugares donde la calidad de vida generada por un ingreso económico mayor, crea en estos grupos o individuos la expectativa de bienestar social.

La ciudad es un gran concentrado de cultura: gastronomía, costumbres, arte, moda y más, en museos, monumentos o simples restaurantes. La educación es un punto fuerte



a destacar en estas áreas urbanas, se encuentran bastante desarrolladas, ya que en ellas se pueden encontrar tanto colegios con estudiantes de todas las edades (infantil hasta bachillerato), e institutos, como universidades en las que se pueden llevar a cabo los estudios elegidos.

Para este informe se plantearon los siguientes objetivos: Como general, evidenciar el incremento de las migraciones internas en el país para que se propongan soluciones al problema. Y, como específico: analizar mecanismos para atención a personas trasladadas del interior, en busca de una mejor vida, y proporcionarles herramientas para la subsistencia.

Esta tesis está integrada por tres capítulos, los cuales se detallan a continuación: en el primero, se trató lo referente a la zona rural; en el segundo, la problemática agraria; y, en el tercero, la problemática legal y agraria generada por elevados índices de migración interna en Guatemala.

Cabe mencionar que, los métodos utilizados en la elaboración de esta tesis fueron: el analítico, el sintético, el deductivo e inductivo. Las técnicas utilizadas fueron: la documental y las fichas bibliográficas, con las cuales se recolectó información suficiente y de actualidad y la observación.

Se espera que esta tesis sea de utilidad para que se prevean soluciones a problemas, como los manifestados en este informe; logrando hacer conciencia de la necesidad de que se atienda a las personas que migran del campo a la capital, sin contar con conocimientos de trabajo y estudio; y así evitar que se dediquen a delinquir.



CAPÍTULO I

1. Zona rural

Se le denomina zona rural a la extensión territorial relacionada con el campo. La zona rural muestra escasa cantidad de habitantes y de edificaciones y su actividad económica es la agricultura y la ganadería. Mientras la zona urbana tiene un mayor número de habitantes y su economía está orientada a la industria, al comercio y a la tecnología.

El quehacer en la vida rural se caracteriza por el cultivo de frutas, verdugas y legumbres; así como a la cría de ganado, cerdos y gallinas; este sistema de vida es muy importante para el abastecimiento del país. En el área rural no hay edificios y por las noches tienen el privilegio de observar la luna y las estrellas; así como de respirar aire puro; contrario a las grandes ciudades, en las cuales hay infraestructura y congestionamientos provocados por vehículos. Mientras en el área rural se hacen quesos, como producto de la leche extraída de las vacas; en las ciudades los consumen, porque su quehacer es más que todo de carácter bancario, industrial e informático.

También debe mencionarse que, muchas personas que viven en la ciudad, muestran deseo y lo hacen en asuetos, de abandonar la ciudad, por considerar lo siguiente:

- Dejan de lado la contaminación de las grandes urbes y comienzan a respirar aire puro.



- Están en permanente contacto con la naturaleza.
- Les permite olvidarse del estrés, de las prisas y de los tumultos de las ciudades.
- Supone un ahorro económico, en tanto, entre otras muchas cosas no requiere tener que hacerle frente a los altísimos alquileres de las viviendas en las urbes e incluso al coste de otros elementos como puede ser el transporte público.
- Hay un contacto más cercano y humano entre los vecinos.
- Da la posibilidad, además, de poder alimentarse de manera más saludable, a través de productos que directamente se obtienen de la tierra, sin preservantes de ningún tipo.

1.1. Aspectos negativos de residir en una zona rural

“Por el contrario, hay quienes rechazan residir en una zona rural por diversos motivos:

- Hay menores alternativas tanto a nivel laboral como formativo, cultural o de ocio.
- Los servicios públicos, tales como la sanidad, están bastante más limitados.
- Todo el mundo se conoce, por lo que la intimidad y la privacidad son más limitadas.

No ocurre lo mismo en las ciudades donde cada uno hace y deshace sin que nadie sepa quién es.

- Las opciones para disfrutar del tiempo libre son bastante limitadas”.¹

¹ <https://definicion.de/zona-rural/>. **Zona rural**. (Consultado el 12 de enero de 2022).



1.2. La contaminación en el área urbana

“Las zonas urbanas se caracterizan por ser grandes extensiones de terreno, llenas de edificios, industrias, viviendas amontonadas, vehículos, centros comerciales, restaurantes, etc. Todo esto tiene tanto su lado positivo como negativo.

Como positivo, se debe decir que la mayoría de la población, tanto la urbana como la rural depende de la ciudad, pues es una gran fuente de ingresos y empleo para todas esas personas. Ofrece la posibilidad de desplazarse a cualquier lugar, por alejado que se encuentre, sin necesidad de tener vehículo privado; es decir, haciendo uso del transporte público, la bicicleta o caminando”.²

La ciudad es un gran concentrado de cultura: gastronomía, costumbres, arte, moda y más, en museos, monumentos o simples restaurantes. La educación es un punto fuerte a destacar en estas áreas urbanas, se encuentran bastante desarrolladas, ya que en ellas se pueden encontrar tanto colegios con estudiantes de todas las edades (infantil hasta bachillerato), e institutos, como universidades en las que se pueden llevar a cabo los estudios elegidos. En cuanto a la salud, te ofrece todo tipo de servicios, como la visita al médico un día cualquiera, o acudir a un hospital de urgencia, además de poder comprar cualquier medicamento a cualquier hora.

² <https://www.vidasostenible.org/carecen-las-ciudades-de-calidad-de-vida-en-comparacion-con-las-zonas-rurales/>. **¿Carecen las ciudades de calidad de vida en comparación con las zonas rurales?** (Consultado el 15 de enero de 2022).



En cuanto a los inconvenientes está la contaminación del aire, acompañada del tormentoso ruido de los vehículos privados, el tráfico, los autobuses, la infinidad de personas corriendo por las calles, la acumulación de viviendas en un espacio reducido, la generación de residuos y aguas residuales, los impactos paisajísticos, la pérdida de biodiversidad y especies invasoras, el consumo de recursos no renovables y de agua, la isla de calor, la fragmentación de hábitats, el incremento de inundaciones por el sellado y cambio de usos del suelo, la deforestación, la sobreexplotación del recurso suelo, el efecto barrera entre lo urbano y lo natural o rural debido a las grandes infraestructuras de transporte como los ferrocarriles, autovías urbanas y cinturones de circunvalación, y el incremento de emisiones de CO₂ y óxidos de nitrógeno que producen un aumento de la formación de ozono troposférico por el incremento del transporte suponiendo consecuencias nocivas para la biodiversidad.

De acuerdo con la cita actual, sin embargo, para saber el grado de factores perjudiciales a los que estamos expuestos es necesario conocer los indicadores ambientales. Uno de los más influyentes es la satisfacción residencial en cuanto a la predicción del bienestar social y la calidad ambiental. También se utiliza la esperanza de vida, relacionado con la prosperidad y el bienestar económico, reflejando la calidad del ambiente y la extensión de la exposición de los ciudadanos a contaminantes a lo largo de sus vidas.

De igual forma que existen estos problemas medioambientales, también se encuentran ciertas ventajas como el modelo de ciudad compacta, donde grandes cantidades de gente se concentran en áreas pequeñas, siendo beneficioso, tanto en términos de desarrollo económico y social como ambiental; disminuyendo el consumo de energía y el



uso del suelo. (Las ciudades tienen una huella ecológica enorme, mucho más grande que su territorio edificado, pero en términos de huella per cápita puede ser inferior a la áreas con población dispersa).

Según la cita actual, asimismo, las zonas rurales suelen ser mucho más tranquilas y relajadas. El modo de vida y los puestos de trabajo no suponen tanto estrés debiéndose principalmente a la diferencia de densidad de personas entre las ciudades y las zonas rurales. Estas tienen la ventaja de ser áreas libres o con menos tráfico, sin coches circulando por cada esquina ni infinidad de industrias produciendo humo y contaminación.

El aire que se respira es más limpio, los gastos que supone vivir allí son mucho menores, las viviendas mucho más grandes, la cantidad de niños o estudiantes de los colegios es mucho menor. Vivir en estas zonas también supone la disminución de oportunidades, es decir, la dificultad a la hora de buscar empleo o estudiar una determinada carrera universitaria, ya que en casi todas las ocasiones estas soluciones te las da la ciudad.

En cuanto a la sanidad ocurre lo mismo; en el caso de tener una urgencia que requiera visita al hospital más cercano, la solución sería acudir rápidamente en tu propio vehículo. El hecho de tener medio de transporte personal es prácticamente una necesidad en el medio rural, pues el transporte público es bastante escaso.

Académicamente hablando, en estas zonas se vuelve a observar una gran desventaja. Se caracterizan por presentar mayoritariamente población envejecida y escasa población joven debido al éxodo rural producido años atrás.



Aún siendo zonas con una menor afección por los impactos ambientales que sufren las ciudades, estas no están exentas de estos problemas. Al no haber industrias, comercios ni una gran mancha urbana parece que no los padecen pero ocurre al contrario. Muchas veces las grandes ciudades contaminan los ríos que llegan a las áreas rurales y si aunamos el desconocimiento en materia ambiental, la contaminación, la falta de rellenos sanitarios y del servicio de recolección de basura, la deforestación, la pérdida de fertilidad de los suelos y las inundaciones e incendios podemos darnos cuenta de que los problemas ambientales pueden ser muy importantes.

Tomando como base la cita actual, algunos problemas ambientales característicos en las zonas rurales son la pérdida de fertilidad del suelo y erosión, la contaminación atmosférica e hídrica, los incendios y las inundaciones, el aumento de la temperatura, el aumento de fenómenos meteorológicos extremos (sequías e inundaciones), los cambios de los ecosistemas producidos por algún fenómeno meteorológico y el peligro de extinción de especies, tanto vegetales como animales.

1.3. Tipos de personas: de la ciudad al campo

- “Personas que quieren cambiar ciudad por pueblo sin modificar su actual vida. Solo por mejorar el entorno, disminuir el estrés lumínico y el ruido, aumentar el contacto con la naturaleza...”
- Personas que al mudarse buscan que en el nuevo lugar haya un trozo de tierra: campo o huerta, para mejorar así su alimentación y salud.
- Personas que prefieren ir a cuidar y trabajar a una masía, masada o casa de campo,



a través de un trabajo y contrato.

- Personas que les gustaría hacer un cambio más radical e irse a vivir a una comunidad o ecoaldea. A un lugar más aislado y repoblado, donde todo desde la base se debate y dirige de manera asamblearia.

No hay ni fibra ni cable, pero hay más caminos, comunicación verbal con el vecino y, sobre todo, mejor aire y agua, menos contaminación y más naturaleza”³.

Se cultiva todo el año, se aprende a valorar las pequeñas cosas, a consumir lo que se tiene, a no necesitar tanto, a consumir lo que se produce.

1.4. Medio rural

“Los términos medio rural, paisaje rural, zona rural y otros más aluden a conceptos que identifican al espacio geográfico del campo, visto o calificado como opuesto a lo urbano (lo relativo al pueblo por oposición a la ciudad). Es estudiado por la geografía rural”.³

Una comunidad es rural cuando por su oferta de recursos naturales, sus habitantes logran desarrollar un sentido de pertenencia al territorio tal que se disponen a construir una sociedad sobre la base de dichos recursos. Es equivalente a los usos habituales de los

³ <https://www.esturirafi.com/2020/09/vida-rural-que-es-y-como-hacerlo-buscando-el-cambio.html>. **Vida rural, qué es y como se busca el cambio.** (Consultado el 24 de enero de 2022).



términos "campo" y "agro". No debe confundirse lo agrario con lo agrícola, pues mientras lo primero incluye la totalidad de lo rural, lo segundo se limita a la agricultura (sin incluir la ganadería u otras actividades rurales). A veces se utiliza el término "agropecuario".

De acuerdo con la cita actual, el concepto de lo rural se aplica, en distintas escalas, al territorio de una región o de una localidad cuyos usos económicos son las actividades agropecuarias, agroindustriales, extractivas, de silvicultura y de conservación ambiental. Dependiendo de cada legislación, hay figuras jurídicas que lo protegen o delimitan (como área no urbanizada o no urbanizable, diferenciada de las áreas urbanas o de expansión urbana), especialmente para la limitación del crecimiento urbano.

El paisaje rural incluye también las zonas dedicadas a otros usos (residenciales, industriales, de transporte o de servicios) en los municipios clasificados previamente como rurales (atendiendo a criterios numéricos de población, El paisaje agrario (limitado a los usos propiamente agropecuarios, agroindustriales, extractivos, de silvicultura y de conservación ambiental), aunque también se suele incluir como elemento del paisaje agrario el hábitat rural tradicional, sobre todo cuando es disperso.

El paisaje rural presenta una gran diversidad, que parte de sus muy diferentes aspectos físicas (geomorfología, clima) y de su ocupación humana (factores históricos, jurídicos, económicos, etc.) Elementos característicos del paisaje rural son el ganado y los cultivos, así como las distintas instalaciones y equipamientos utilizados en cada forma de cultivo (secano o regadío, ganadería y agricultura intensiva o extensiva, de subsistencia o de mercado, monocultivo o policultivo); y especialmente las parcelas, que



se clasifican por su tamaño (no necesariamente coincidente con los términos latifundio y minifundio, indicadores de la concentración de la propiedad.

Según la cita actual, la definición de "espacio" o "medio rural" es necesariamente tan ambigua como la del espacio urbano, dado que los criterios de determinación de qué sea un núcleo de población rural frente a uno urbano no son uniformes: los criterios cuantitativos (número de habitantes) son distintos en cada país o región, mientras que los criterios cualitativos (funciones o indicadores socioeconómicos) están afectados por distintas distorsiones, especialmente las producidas por la globalización, que ha homogeneizado y terciarizado las formas de vida en todo el mundo, afectando también al espacio rural; en cuyas actividades propias se han centrado especialmente muchos de los avances científicos, genéticos y técnicos llevados a cabo desde mediados del siglo XX en la llamada revolución verde.

Además, frente al éxodo rural tradicional (emigración del campo a la ciudad) en las últimas décadas también se ha llevado a cabo el denominado "éxodo urbano" o "neoruralización" propio de las sociedades postindustriales que ha llevado de la ciudad al campo a un significativo número de personas, bien transitoriamente o bien de modo definitivo, por distintas razones: ocio y descanso, iniciativas de repoblación rural, teletrabajo, turismo rural, etc...

Actividades desarrolladas en la zona. En las zonas rurales predominan las actividades primarias, como: el cultivo, pesca, minería, extracción forestal, y demás actividades agropecuarias.



1.5. ¿Por qué vivir lejos de la ciudad?

De acuerdo con publicación de Carlos Ponz, del 23 de septiembre de 2021, entre las principales ventajas de apostar por vivir en un entorno rural, cabe destacar:

- Mejor relación con el medioambiente. No será necesario, por ejemplo, utilizar tanto el coche. Además, existen más posibilidades de utilizar energías renovables, convirtiendo el hogar en una vivienda ecoeficiente.
- Mejora de la salud y reducción del estrés. Al estar en un escenario más sosegado, el ritmo de vida es mucho más tranquilo. También, mejora la alimentación a través de productos más orgánicos y naturales.
- Precios más bajos. Los precios de las viviendas en los entornos rurales son sensiblemente más bajos que en las ciudades. Es posible acceder a casas más grandes y con espacios al aire libre. Incluso existen ayudas destinadas a los jóvenes que promueven la compra y el alquiler de viviendas en municipios y núcleos de población con menos de cinco mil habitantes.
- Economía más colaborativa y sostenible. Por ejemplo, intercambiando bienes con otros vecinos en vez de tener que comprarlos en el supermercado, lo que contribuye a dinamizar la economía local.

“Sin embargo, ¿cuáles son las desventajas de vivir en el campo? Hay que tener presentes los costes del transporte (gasolina, billetes de tren o de avión) y la inversión de tiempo cada vez que haya que volver a la ciudad o moverse por los alrededores de la vivienda, ya que algunos servicios básicos, como ciertas especialidades médicas o



conexión a Internet de calidad, pueden no estar disponibles”.⁴

Además, vivir en un pueblo ofrece menos opciones para tener una vida social amplia y variada, al tiempo que se reducen las alternativas de ocio.

⁴https://estardondeestes.com/movi/es/asrticulos/ventajasdelavidarural?site_name=movi&lang_name=es&d=Any. **Ventajas de la vida rural.** (Consultado el 12 de febrero de 2022).





CAPÍTULO II

2. Problemática agraria

Adrián Zapata, profesor retirado de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), fue militante del movimiento revolucionario guatemalteco. Abogado, con maestría en Políticas Públicas y doctorado en Ciencias Sociales, fue director y fundador del IPNUSAC, donde está a cargo del área Desarrollo Rural.

De acuerdo con una publicación de Roxana Orantes Córdova, hay tres hitos históricos que son las raíces de la conflictividad agraria en Guatemala. Primero, el despojo de tierras a los pueblos indígenas durante la conquista, concretado durante la colonia mediante las instituciones de la encomienda y el repartimiento. Tierra e indios para que la trabajaran fue la motivación de la conquista y luego de la colonización.

El segundo fue la reforma liberal, con don Justo Rufino Barrios. Así nació la oligarquía cafetalera, con el modelo de hacienda, que significaba la concentración de las tierras en pocas manos y la mano de obra abundante, desposeída, para trabajarla. Allí está un origen del perverso modelo latifundio/minifundio.

El tercer hito fue la contrarrevolución de 1954, con la CIA como el actor fundamental, que dio al traste con la reforma agraria decretada por el gobierno de Árbenz, mediante la cual se intentaba modernizar el campo guatemalteco, superando las estructuras pre capitalistas existentes y construir un mercado interno que fuera la base de una economía



capitalista moderna que produjera prosperidad, cerrando la brecha entre lo urbano y lo rural. Abortar este proceso creó las condiciones de fondo para la dramática historia de guerra que vivimos los guatemaltecos durante 36 años.

2.1. Principales problemas del agro

“Se derivan de la situación referida en la pregunta anterior. Se constituyó una estructura agraria groseramente concentradora, un modelo económico donde la agroexportación fue un eje fundamental, en beneficio de los dueños y concentradores de la tierra y en perjuicio de la inmensa mayoría de la población rural que no tuvo acceso a ese recurso productivo y se vio sometida a la pobreza y la exclusión”.⁵

El catastro sigue siendo un tema pendiente, los avances logrados son aún insuficientes. Sigue habiendo un aspecto medular y controversial, como los excesos que se evidencian con el catastro y que deberían servirle al Estado para alimentar una política de acceso a la tierra para quienes no la tienen.

Conjuntamente con la realización del catastro y debido, entre otras cosas, a las posibles situaciones conflictivas que de allí se derivan, se hace necesaria una legislación y jurisdicción agraria, que no se ha emitido.

El catastro requiere de la existencia de lo referido. Lamentablemente, hay prejuicios en

⁵ <https://www.perspectiva.gt/noticias/agro-problemas-propuestas-solucion/Agroproblemas>. (Consultado el 26 de febrero de 2022).



los sectores conservadores del agro y estos han evitado que se cumpla con ello, a pesar de que la constitución de dicha legislación y jurisdicción están previstas.

2.2. Efectos de la agroindustria en la economía campesina

La agroindustria, que está ligada a los monocultivos, hace un aporte importante al Producto Interno Bruto del país, posibilita cierta producción de empleo y algún aporte a la fiscalidad. Pero, paralelamente, no se pueden desconocer los efectos negativos en lo referido a la sostenibilidad ambiental, así como la absorción de tierras que podrían estar dedicadas a la producción de alimentos, lo cual es una actividad que es propia de la agricultura familiar.

De acuerdo con la cita actual, hace aproximadamente seis años planteamos lo que denominamos “la estrategia de las dos puertas”, que pretendía compatibilizar la agroindustria y la economía campesina, de la cual la agricultura familiar es su componente principal. Me parece que esta vía debería volverse a considerar, pero siempre teniendo en cuenta que lo principal es garantizar la producción de alimentos para la población guatemalteca, función que cumple la agricultura familiar.

Aunque no tenemos un censo agropecuario confiable, el existente tiene ya un excesivo tiempo de haberse elaborado, la información con que se cuenta nos dice que, en lo fundamental, la estructura de tenencia de la tierra no se ha modificado, persistiendo la concentración de este estratégico recurso en pocas manos, mientras la gran mayoría de campesinos permanecen sin tierra o con tierra insuficiente.



Según la cita actual, sigue siendo de trascendencia modificar esta perversa estructura, teniendo para el efecto como guía las llamadas “Directrices Voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra...”, signada por los estados miembros de la ONU, entre ellos, obviamente, Guatemala, cuyo impulso está a cargo de la FAO.

Es importante mencionar que ya existe, formalmente, una Política Agraria, cuya implementación es responsabilidad de la Secretaría de Asuntos Agrarios (SAA), política que es una concreción de las mencionadas directrices voluntarias a la realidad nacional.

2.3. Ocupaciones y desalojos

La situación actual de las llamadas ocupaciones de tierras y la ejecución de desalojos, constituyen un riesgo para la estabilidad social y política del país. Muchas de estas se deben a causas laborales (prestaciones no cumplidas por los empleadores), aunque también hay de orden agrario.

Según la cita actual, a solución de esta problemática no debe, ni puede, ser represiva. Como ya se ha demostrado en Guatemala y en muchos otros países, la represión estatal mediante la ejecución de desalojos, solo aviva la llama de la conflictividad social y la inestabilidad. El argumento de la legalidad, una impuesta por los intereses de los sectores hegemónicos, no puede resolver esta problemática estructural. En todo caso, aun aplicando mecánicamente normas del derecho penal (ocupación agravada) para resolver una situación conflictiva de orden social (la ocupación de tierras no puede ser entendida, y menos resuelta, mediante argumentos jurídicos que criminaliza



una problemática social), deberían observarse todas las normas y protocolos nacionales e internacionales a la hora que se pretendiera ejecutar desalojos.

2.4. ¿Existen propuestas viables para el desarrollo agrario?

Lo primero que debe entenderse es que la modificación de la estructura agraria del país, aunque necesaria, no es “la solución” para lograr el desarrollo de esos territorios y el alcance de una vida digna para quienes los habitan. Como lo hemos dichos anteriormente, la tierra no es el camino, pero no hay camino sin tierra.

De acuerdo con la cita actual, la reforma agraria de la Revolución de Octubre respondió a un contexto histórico determinado, que obviamente ya no es el actual, nacional, ni internacional. Lamentablemente, en el imaginario de sectores enfrentados por esta problemática, dicha reforma es “la tarea histórica pendiente” o bien el “fantasma comunista” que continúa amenazando la democracia y la propiedad privada. Ninguna de las dos angustias es real. El contexto histórico ha cambiado y el Decreto 900 ya murió en su viabilidad política y socioeconómica.

Asimismo, según la cita actual, el camino correcto y único posible, es retomar el espíritu del Acuerdo de Paz sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria y la Política Nacional de Desarrollo Rural Integral (PNDRI), derivada de ese acuerdo y que está formalmente vigente, porque fue aprobada por el órgano competente.

La política agraria es sólo un componente de la multi e inter sectorialidad que caracteriza



la PNDRI. Es una aberración pretender reducir el desarrollo rural a la problemática agraria, como también lo es enarbolar la bandera del desarrollo rural para ocultar la necesidad de transformar la estructura agraria prevaleciente.

La PNDRI contiene políticas sectoriales como educación, salud, infraestructura (caminos rurales, básicamente), protección social, laboral, ambiental, agropecuaria y otras. La agraria es solo una más. En esencia, el desarrollo rural es el desarrollo humano de quienes habitan en el área rural.

Alrededor de la problemática rural debe haber un acuerdo nacional. Es imposible pensar en el desarrollo nacional sin resolverla. Debe romperse el círculo vicioso de las contradicciones que impiden avanzar hacia una priorización que nos indique por dónde empezar.

Impulsar la agricultura familiar, como una política prioritaria de Estado, puede ser el camino viable. Para ello, es determinante que se apruebe la Ley de Agricultura Familiar, pendiente de aprobarse en tercera lectura. El actor gubernamental fundamental para impulsar esta propuesta que planteo, es el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, que tiene como responsabilidad fundamental garantizar los alimentos a la población. Esta tarea la cumple la agricultura familiar, a la cual se dedican unas 800 mil familias.

Alrededor de esta prioridad, debe articularse la construcción de infraestructura productiva y programas de protección social, salud y educación. En espíritu conciliatorio entre



propuestas que pueden ser complementarias, cabe mencionar que el planteamiento de impulsar ciudades intermedias es acertado, siempre y cuando no se hagan con el propósito insano y perverso de invisibilizar la necesidad de impulsar el desarrollo rural.

Continuando con la cita actual, esas ciudades intermedias pueden llegar a ser espacios territoriales donde se avance en la articulación de lo urbano y lo rural. Si se insiste en sustituir el desarrollo rural integral con el impuso de ciudades intermedias, sólo se producirán nuevos asentamientos de pobreza, porque a ellas llegarán los pobres y excluidos expulsados del campo por falta de oportunidades.

Los empresarios del agro tienen la inmensa responsabilidad de flexibilizar sus posiciones y superar esquematismos y prejuicios. Si no lo hacen, están contribuyendo a acortar la mecha del estallido social, así como a favorecer el surgimiento de opciones que ellos denominan populistas, a las cuales les tienen terror.

Los liderazgos campesinos también tienen la inmensa tarea de romper esquemas y entender la gradualidad de los procesos. Por último, quiero decir que el dramático vacío de ejercicio gubernamental que caracteriza al actual gobierno, podría ser visto como una oportunidad para concertar una agenda mínima que incorpore el desarrollo rural integral del país como uno de sus temas fundamentales. Esta agenda podría ser la propuesta que, desde la sociedad civil, se haga al próximo gobierno que sea producto de elecciones o de la defenestración de la fracasada y agotada administración de Jimmy Morales.

De acuerdo con la cita actual, con los niveles de pobreza, pobreza extrema, exclusión,



atraso y desigualdad que priva en el campo guatemalteco, no será posible avanzar en un camino de desarrollo nacional y en el logro de los objetivos de desarrollo sostenible, que son la agenda mundial de desarrollo. Incluso el angustiante tema de la migración, principalmente a los Estados Unidos, tiene en el desarrollo rural, el camino de abordaje para las causas estructurales que lo provocan. La gente migra expulsada de sus territorios, por falta de oportunidades para tener una vida digna.

Por difícil que sea, tenemos que ponernos de acuerdo para impulsar el desarrollo rural integral, con enfoque territorial, de una manera concertada.

2.5. Origen histórico de la conflictividad agraria

De acuerdo con la cita actual, es más adecuado decir que, en Guatemala existe un problema de certeza de la propiedad, más que conflictividad agraria. Y debido a ese problema de falta de regularización y certeza de la propiedad, se han dado históricamente una serie de disputas legales, pero también una serie de abusos que resultan en invasiones.

Esta apreciación se confirma al verificar los registros de la Secretaría de Asuntos Agrarios a lo largo de los años.

2.6. Principales problemas del agro

El principal problema es la falta de certeza y seguridad jurídica sobre la propiedad. Según



la SAA en Guatemala existen más de 700 mil familias que son poseedoras legítimas de tierra en el área rural, pero carecen de la documentación que acredite la propiedad a su nombre en el Registro de la Propiedad.

Según la SAA, disputa de derechos de propiedad y regularización, son los dos principales motivos de los casos de conflictividad registrados en esa entidad. En segundo lugar, están las invasiones.

Continuando con la cita actual, cada año, la SAA registra unos mil doscientos casos como conflictos agrarios. Aproximadamente la tercera parte de estos, se origina en causas externas a la propiedad de la tierra. Por ejemplo, problemas laborales o comerciales. En realidad, estos conflictos no debieran registrarse como agrarios, porque no están vinculados con la propiedad de la tierra.

2.7. Catastro nacional, demanda de décadas sin resolver

La Ley del Registro de Información Catastral (RIC), está vigente desde hace más de 10 años. Sin embargo, el proceso de levantar el catastro ha sido lento. Hemos observado, de acuerdo con procesos de conocimiento público que se encuentran en investigación penal, que algunos funcionarios y políticos han utilizado al RIC como bolsón de corrupción por parte de algunos funcionarios y políticos.

El adecuado funcionamiento y fortalecimiento institucional del RIC es fundamental para avanzar en la ruta de la certeza de la propiedad en el país. Que el registro avance con



el catastro, no solo disminuirá la conflictividad relacionada con disputas de derechos, sino contribuirá a mejorar el clima de negocios.

2.8. Efectos de la agroindustria en la economía campesina

La agricultura comercial en general, incluyendo a la agroindustria y la agroexportación, integra a todos los productores a cadenas mundiales transfiriendo buenas prácticas agrícolas que incrementan la productividad y permiten cumplir con los estándares de calidad e inocuidad de los alimentos, así como contribuyen con la implementación de buenas prácticas de sostenibilidad ambiental y laboral.

De acuerdo con la cita actual, prueba de ello, es que en muchos de los subsectores de la agricultura comercial, Guatemala ocupa los primeros puestos de productividad por hectárea a nivel mundial. Además, la agricultura comercial permite la diversificación agrícola hacia cultivos que permiten mayores y mejores ingresos.

2.9. ¿En qué situación están los minifundios frente a los latifundios?

Mencionar esos términos es un tanto anacrónico. Es más adecuado referirse a las capacidades productivas, y así clasificar a los productores en pequeños, medianos o grandes.

Existen diversos cultivos que, debido a sus características, son más rentables para los pequeños productores, quienes a su vez se integran a cadenas productivas. Por



economías de escala, otros requieren una integración a mayor escala.

2.10. ¿Cuál es la situación actual de las ocupaciones y los desalojos?

De acuerdo con la cita actual, el primer punto que es necesario resaltar, es que invadir propiedad privada es un delito penado por la ley con varios años de cárcel. Además de ser un derecho humano universal, la propiedad es un derecho contemplado en la Constitución Política de la República y las leyes guatemaltecas. Por ello, lo apropiado no es llamar ocupación al delito de invasión y quien invade la propiedad de otra persona, comete un delito que debe ser tratado como tal por el sistema de justicia.

Continuando con la cita actual, en Guatemala, hay dos tipos de propiedades invadidas en este momento: por un lado están las invasiones a propiedad del Estado, principalmente en lugares considerados como áreas protegidas; y el segundo son las invasiones a la propiedad privada de productores y empresarios de actividades agroindustriales, principalmente de los sectores hidroeléctrico y minero.

Según la cita actual, el caso de productores agropecuarios, tenemos registro de más de 40 fincas invadidas, principalmente en Izabal y Alta Verapaz. La mayor parte de estas invasiones han sido perpetradas violentamente, por grupos que han ingresado a talar con motosierras plantaciones enteras, a destruir y robar maquinaria e instalaciones, y a secuestrar y atentar contra la vida de trabajadores y comunitarios. En algunos casos, los invasores, incluso han talado árboles de maderas preciosas para venderlas a bandas de contrabandistas. Además, han cometido diferentes delitos contra el ambiente.



Muchas de estas invasiones llevan años, sin que las autoridades muestren el menor interés en cumplir con las órdenes de los juzgados para efectuar los desalojos. En los pocos casos donde se ha intentado cumplir con las órdenes del juez competente, oficiales desarmados y que cumplen con todos los protocolos de derechos humanos, han sido atacados por los invasores con armas de grueso calibre y de esta manera, han impedido el desalojo. Un claro ejemplo de esto fue lo sucedido en finca Murciélagos, en El Estor, donde tres oficiales resultaron heridos de bala.

De acuerdo con la cita actual, en ninguno de estos casos se ha visto avances en las investigaciones del Ministerio Público. Tampoco se ha visto interés de la oficina del Procurador de Derechos Humanos para hacer valer el derecho de propiedad y los derechos humanos de todos los afectados. El desinterés de las autoridades para hacer cumplir el imperio de la ley ha sido evidente.



CAPÍTULO III

3. Problemática legal y agraria generada por elevados índices de migración interna en Guatemala

La migración interna en Guatemala, en los últimos años se ha incrementado; entendiéndose como migración, la palabra que engloba la emigración y la inmigración; siendo la emigración de sus lugares de origen e inmigración del lugar destino. Los índices de desplazamientos son tan elevados, que surgen problemas tales como: la mala distribución de la tierra en sus lugares de origen, y la falta de vivienda en su lugar de destino; convirtiéndose en uno más de la lista de desempleados en las ciudades, cuando que en el área rural lo han tenido todo al alcance.

3.1. Antecedentes de la migración

“Desde el tiempo de la colonia, la población guatemalteca se ha encontrado en diversas etapas de emigración a nivel interno y externo, la que en algunos períodos de tiempo ha tenido dependencia y relación con diferentes etapas políticas, jurídicas y económicas”.⁶

“Durante los últimos cincuenta años han aumentado velozmente el volumen y la

⁶ Romero Calderón, Marta María. **Análisis de las causas que originan la emigración de los guatemaltecos hacia los Estados Unidos de América.** Tesis de grado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala. 2007.



importancia de las migraciones internacionales. Todas las regiones del mundo mayoría de los Estados son hoy lugares de inmigración o emigración, y con frecuencia de ambos fenómenos”.⁷

El proceso de la emigración siempre ha evidenciado aumento y se ha orientado hacia los lugares o territorios en los cuales el capital de trabajo presenta concentración en sus diferentes aspectos (fábricas, empleos, educación, salud, seguridad, etc.), con el objetivo claro de buscar y aprovechar al máximo los ingresos económicos con relación al trabajo que se realiza.

“El movimiento de personas dentro y a través de fronteras nacionales, ha sido un elemento constante de la historia de la humanidad. Sean cuales sean las fuerzas que determinan los flujos concretos, las consecuencias de la migración son complejas y variadas. De hecho, aunque la migración sólo atañe a una proporción pequeña de la población total, este proceso tiene una repercusión desmesurada, tanto en el país de origen como en el de acogida, así como en las comunidades y personas involucradas directamente en él, esto es, el emigrante y su familia”.⁸

Las emigraciones vienen a ser la consecuencia directa de una mezcla de factores económicos, sociales, culturales, políticos y laborales que tienden a la búsqueda de un ingreso económico sea al menos el adecuado para satisfacer las necesidades mínimas de salud, vivienda, empleo, seguridad, educación, infraestructura, etc.

⁷ Serim, Timar. **Las migraciones internacionales**. Revista internacional de ciencias sociales. Pág. 1.

⁸ **Ibid.**



Por lo indicado, se puede apreciar que los orígenes de la emigración de guatemaltecos hacia Estados Unidos de América, dependen de las oportunidades laborales como fuente de la satisfacción de las necesidades mínimas a través de la generación de ingresos económicos, es decir, la oportunidad de ocupación, a la que se tenga acceso como consecuencia de la oportunidad de nivel de vida que presenta cada ciudad.

De acuerdo con la cita actual, es necesario remarcar también, que en algunos casos la emigración hacia los Estados Unidos de América tiene un origen en la inadecuada inversión del gobierno en obras que beneficien a las comunidades económicamente débiles: obras y servicios que respondan a la demanda social de cada uno de los pueblos, en materia de salud, trabajo, seguridad, educación, tierra, capacitación, tecnificación de la mano de obra, materiales, etc.

De acuerdo con la cita actual, en las últimas décadas se ha podido apreciar que la constante industrialización de los alrededores de la ciudad capital de Guatemala (principalmente en Villa Nueva, Mixco, Amatitlán, Santa Catarina Pinula) ha llegado a tener una mayor oferta de mano de obra que la demanda propia, a pesar del crecimiento económico, lo que se ha evidenciado principalmente en el sector construcción y seguridad privada, y es en este momento donde surgen las preguntas ¿qué debe hacer la gente honrada para subsistir cuando no tiene un empleo fijo o capacidad económica para montar un negocio propio?, ¿Existe alguna política de gobierno que ataque de frente y de raíz el desempleo o la emigración interna o externa? La respuesta es clara: no existe ninguna política de gobierno.



Según la cita actual, las consecuencias sociales, políticas, culturales y económicas de la emigración de guatemaltecos hacia Estados Unidos de América son de gran importancia como elementos generadores de divisas, así como en el tratamiento de la diversidad étnico y cultural, sin embargo, en algunas ocasiones, la toma de conciencia de las dimensiones sociales y culturales de este fenómeno ha ido a la zaga en las políticas de emigración.

“Las migraciones consisten principalmente en el traslado de algunos miembros de una agrupación humana o grupos sociales determinados, hacia áreas o lugares donde la calidad de vida generada por un ingreso económico mayor, crea en estos grupos o individuos la expectativa de bienestar social”.⁹

Con relación a lo anterior, se puede inferir que las emigraciones de los guatemaltecos hacia Estados Unidos de América están precedidas por las condiciones sociales, políticas y económicas que afectan a toda la población guatemalteca y se orientan principalmente hacia la satisfacción de necesidades básicas:

1. Aspecto económico
2. Aspecto educativo
3. Aspecto social
4. Aspecto natural

⁹ Kariza Santisteban. et.al. **Las migraciones internas de los grupos sociales en Guatemala**. Curso de Sociología, Universidad Panamericana. Pag. 1.



5. Aspecto de planificación familiar

3.2. Aspectos a considerar cuando se da la migración interna de personas

Estos aspectos, son los siguientes:

3.2.1. Aspecto económico

La búsqueda de salarios adecuados y acordes a la realidad social del trabajador. El trabajo ha sido desde siempre, un tema por demás importante y que tiene mucha relevancia en el análisis de este fenómeno desde el punto de vista económico: los salarios bajos y el poco interés de los patronos en brindarle a sus empleados buenas condiciones económicas, es la razón para que muchos guatemaltecos cada año migren hacia los Estados Unidos de América, donde la promesa de una vida mejor se hace cada vez más cercana y sobre todo los guatemaltecos satisfacen sus necesidades mínimas, con relación a lo que pudieran obtener como ingreso trabajando en el país.

3.2.2. Aspecto educativo

Continuando con la cita actual, se debe tomar en cuenta el aspecto educativo de los emigrantes, dentro del cual también debemos considerar la capacitación y la tecnificación de la mano de obra, para determinar el éxito de su traslado. Éste es importante en el desarrollo de las emigraciones ya que, los grupos o individuos emigrantes con la finalidad de encontrar un trabajo con base a su experiencia o capacidad (esto desde el nivel



técnico hasta el profesional en algunos casos), también se ven influidos por la escasa o nula capacitación o tecnificación que presentan en sus respectivas áreas de trabajo lo que afecta al final, la recepción de un ingreso económico adecuado.

Debido a que actualmente los esfuerzos del gobierno, a través de su plan nacional de educación está dirigiendo sus esfuerzos a reducir el analfabetismo, pero también hay que considerar que los guatemaltecos no presentan orientación a buscar la tecnificación y/o capacitación en un área técnica que les permita un mejor ingreso económico al desarrollar una actividad productiva.

Al tomar en cuenta los tres factores anteriores: educación, capacitación y tecnificación de la mano de obra, los cuales no han podido amalgamarse educadamente, las repercusiones son duras: la mano de obra no es adecuada para satisfacer las escasas oportunidades que presenta el medio guatemalteco, lo que aumenta las posibilidades de la emigración de los guatemaltecos hacia Estados Unidos de América, en donde se desarrollan actividades productivas que en algunos casos no tienen relación directa con la experiencia laboral adquirida en Guatemala.

3.3. Clases de emigraciones

Entre las clases de emigraciones que se dan, están las siguientes:

- La emigración obligada o forzada

La que se presenta cuando un número o cantidad de personas, en un momento



determinado, deciden migrar hacia otros lugares como consecuencia de un ambiente político tenso (en este caso el conflicto armado que afectó a Guatemala por más de 30 años), fenómenos naturales, falta de oportunidades de empleo, la presión económica de deudas contraídas etc. y

- La emigración voluntaria o libre

La que es ocasionada como consecuencia de la necesidad que tiene un sector de la población guatemalteca de lograr la satisfacción de sus necesidades mínimas (alimentación, vestuario, salud, educación, vivienda, etc.) y debido a que el índice de desempleo es muy alto en Guatemala, las fuentes laborales deben buscarse en Estados Unidos de América.

El tipo de emigración en algunos casos, es influido con la existencia de pocas entidades orientadas hacia lograr el desarrollo comunitario y local en Guatemala, esto agiliza el proceso de emigración hacia Estados Unidos de América, debido a que no existen perspectivas de desarrollo comunitario, regional o local (empleo, educación, vivienda, salud, seguridad, etc.) que estén orientadas a las condiciones propias de cada región del país y mucho menos toman en cuenta que la mayor cantidad de la población del país cuenta con poco nivel de educación y tecnificación de la mano de obra de acuerdo a las labores que desarrollan.

“Las altas tasas de crecimiento demográfico, la falta de dinamismo de las economías nacionales (primario exportadoras), las condiciones de pobreza de amplios segmentos



sociales, las crecientes necesidades laborales y la concentración urbana de la industrialización sustitutiva de importaciones de los años 60s, explican en gran medida los flujos migratorios nacionales e internacionales en la Centroamérica de mediados de siglo”.¹⁰

“Sumado a lo anterior, la convulsa situación política y militar en algunos países centroamericanos en las décadas de los 70s y 80s, junto a una expansión de la ocupación informal, tanto urbana como rural, así como el aumento en las disparidades socio-económicas entre los países dentro y fuera de la región, dan lugar a una intensificación de los flujos de migración internacional en y desde Centroamérica durante las últimas tres décadas”.¹¹

También es necesario aclarar que las variaciones constantes en la situación política como consecuencia de la toma del poder por parte del ejército (hasta 1986, cuando comenzaron a realizarse elecciones democráticas y en 1996 como consecuencia de la firma de la paz), junto a una expansión de la ocupación informal, tanto urbana (principalmente en la ciudad capital) como rural, así como la cada vez más marcada separación entre la clase económicamente alta y la clase pobre, dan lugar a un aumento de los flujos de emigración hacia los Estados Unidos de América que se ha incrementado principalmente durante las últimas dos décadas.

En los años anteriores a 1950 la mayoría de las emigraciones hacia Estados Unidos de

¹⁰ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. **Migraciones en Centroamérica 2020**. Taller sobre migración y desarrollo regional. Pág 15.

¹¹ **Íbid.**



América eran consecuencia de la dificultad que se evidenciaba en el área rural, con relación al acceso a la tierra, ya que a pesar de que existen aproximadamente 108,000 kilómetros cuadrados de territorio, éste se encuentra en manos de la clase económicamente pudiente a través de latifundios y en gran porcentaje en tierras ociosas lo que impide su empleo eficaz y eficiente a pesar de que existe mano de obra que desearía trabajarla.

Posteriormente en 1960 a 1970 y principalmente después del terremoto de 1976 ante la emigración hacia la capital del país: los espacios, el empleo, la educación, la delincuencia empezó a hacer cada vez más difícil la situación de los guatemaltecos lo que ocasiona el aumento de las emigraciones hacia los Estados Unidos de América lo que empieza a evidenciarse en las primeras redes migratorias que al amparo de la legislación norteamericana no era exigente, se empezó a observarse un fenómeno: los emigrantes legalizaban su situación y al mismo tiempo empezaban a traer a otros miembros de la familia y paralelo a lo anterior la emigración ilegal también hacía su trabajo con el tráfico de los amigos, familiares, etc., hacia Estados Unidos de América.

En la década de los ochentas ante el aumento de la represión como consecuencia del poder político ostentado por el ejército, la emigración hacia Estados Unidos de América evidenció un aumento tanto en forma legal como ilegal, pues la travesía hacia allá no era tan arriesgada ni traumatizante como lo es hoy en día, lo cual aunados ante las expectativas laborales que presentaba Estados Unidos de América fueron los incentivos más importantes para emigrar hacia ese país, en busca de lo que se dio en llamar el “sueño americano”.



Con el posterior alcance de procesos electorales, limpios y democráticos a partir de 1986 y principalmente después de la firma de la paz se empezó a dar el movimiento de los retornados atraídos por el avance que se observaba en la reactivación económica y la reconciliación nacional con el surgimiento de la democracia en el país.

De acuerdo con la cita actual, este espejismo duró muy poco, y el pronto aparecimiento de problemas tales como la escasez de empleos productivos y bien remunerados, la falta de oportunidad para el desarrollo de actividades productivas, el latifundismo o el poco acceso a las tierras, el aumento de la desigualdad económica y el aparecimiento de una diversidad de partidos políticos que lejos de llamar a la reconciliación generaban una confrontación, volvió a presentar el panorama de la emigración como la única y mejor salida de esos problemas, tanto para la gente que había retornado hacia poco tiempo, como para la gente que lo hacía por primera vez, ya que el sueño americano era la única opción existente para satisfacer las necesidades que tenían y que no se podían satisfacer en Guatemala.

A partir de noviembre de 1998, los efectos del huracán Mitch en Centroamérica profundizaron en todos los niveles los factores que explican y determinan los movimientos migratorios, acentuando las brechas del desarrollo económico y social entre los países y regiones, agravando los riesgos de las poblaciones más vulnerables, a lo que se agrega ahora, la incapacidad de los ecosistemas de las zonas afectadas para retener población y reactivar las fuentes de empleo.¹²

¹² *Ibíd.*



“El huracán Mitch sucede en un momento de la historia de Centroamérica en que los países estaban transitando etapas de reconstrucción y consolidación de sus procesos democráticos, luego de haber concluido un largo camino de enfrentamientos. Incluso como consecuencia del restablecimiento de la paz, algunos de los países afectados tenían presente el desafío de lograr la reinserción productiva y el acceso a la tierra de las poblaciones desarraigadas”.¹³

“Para el caficultor tradicional en situación de quiebra sólo le asiste la venta de la finca, previo saqueo de la madera (destrucción del bosque artificial de sombra), o imitar a sus alrededores con la siembra de cultivos ya existentes como el hule (cuyo precio está bajando a nivel mundial por sobreproducción)”.¹⁴

“La diversificación de cultivos en las tierras bajas se está manifestando, pero su rendimiento no es rápido ni proporciona la sostenibilidad esperada, ni empleará tampoco gran cantidad de mano de obra como para solucionar el problema del empleo, por lo que las condiciones serán propicias para motivar la migración internacional”.¹⁵

En fechas recientes las causas de la emigración empiezan a darse como consecuencia de la crisis de la agricultura, del descenso en el precio del café, el aumento de la violencia en el país, y los estragos ocasionados por la tormenta tropical Stan, la excusa preferida para el aumento de las emigraciones hacia el sueño americano.

¹³ Ministerio de Trabajo y Previsión Social y Organización Internacional para las migraciones. **Estudio sobre la crisis de la caficultora y su efecto en el empleo en Guatemala.** Pág 11.

¹⁴ **Ibíd.**

¹⁵ **Ibíd.**



Continuando con la cita actual, también se puede indicar como parte de la emigración de guatemaltecos hacia Estados Unidos de América, la que tiene que ver con el apareamiento de la televisión vía cable, en la cual se empezaron a conocer historias de latinos que habían triunfado con el sueño americano, y esto ha catapultado el aumento de las emigraciones aún en contra de las nuevas políticas contra éstas que ha implementado el gobierno de Estados Unidos de América principalmente como consecuencia de la lucha contra el terrorismo, tales como la ley 187, la prolongación de la construcción del muro en la frontera con México, el apareamiento de grupos armados que atentan contra los emigrantes, y la implantación de controles más rígidos en fronteras, puertos y aeropuertos. Y con el transcurrir de los años siempre existirán causas que generen la emigración hacia la consecución del sueño americano.

3.4. Factores que inciden para que se dé el desplazamiento de personas del campo a la ciudad

Se pueden mencionar factores que inciden para que se dé el desplazamiento de personas del campo a la ciudad, siendo los siguientes:

3.4.1. Factor geográfico

De acuerdo con la cita actual, Guatemala se ubica geográficamente en zonas propensas a los desastres naturales, los cuales, en la mayoría de los casos recientes han dejado destrucción en el país: 1976: el terremoto que afectó a la mayor parte del territorio nacional, 1998: el paso del huracán Mitch, 2005: la tormenta tropical Stan, la presencia



de éstos ha afectado diversas regiones de Guatemala, lo que ha evidenciado que vivimos en un país con demasiada propensión a los: terremotos, deslaves, huracanes, tormentas y depresiones tropicales, sequías e inundaciones.

En un país como Guatemala, el apoyo para lograr la reconstrucción de áreas afectadas por este tipo de fenómenos, fluye a nivel internacional durante un período de tiempo posterior a la ocurrencia del mismo después el Estado debe ser el encargado de la reconstrucción de las áreas afectadas.

Debido a la escasez de fondos públicos para lograr la reconstrucción nacional después de un fenómeno natural, aumentado por la eliminación de fuentes de trabajo, la población afectada directamente, debe migrar a los Estados Unidos de América, en busca de un trabajo que le permita recobrar los valores materiales que poseía antes de la ocurrencia del fenómeno.

En otros casos, el análisis se orienta a la búsqueda de lugares seguros para habitar, y esto aumenta cuando se tienen familiares en diversos Estados de dicho país y con frecuencia se presenta con la consigna de ir a trabajar y satisfacer económicamente las necesidades mínimas y básicas que poseen tanto para ellos, como para los miembros de las familias que se quedan en el país.

3.4.2. Sobrepoblación

En un país como Guatemala en donde no existe una legislación que se oriente hacia el



control de la natalidad, el número de hijos por pareja en algunos casos es mayor a tres, lo que obliga a la búsqueda de más y mejores ingresos económicos, que permitan brindarle un nivel de vida aceptable a todos los miembros del núcleo familiar, cuando las opciones para el logro de dichos ingresos económicos son escasas o nulas, la búsqueda se orienta hacia los Estados Unidos de América.

3.4.3. Falta de oportunidades

Uno de los factores importantes que condiciona al ser humano a llegar a grados de insatisfacción, respecto al nivel económico y de desarrollo que requiere, ha sido que la mayoría de los habitantes de Guatemala se mantiene por debajo de la línea de pobreza y tiene pocas posibilidades de acceder a mejores condiciones de vida.

“No obstante, a principios del siglo XXI, seis millones de guatemaltecos son pobres, de los cuales más de dos millones no cubren el valor de una dieta mínima, es decir, son pobres extremos”.¹⁶

La pobreza tiene varias causas, una de ellas es el problema de distribución de la riqueza, de acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

La falta de nuevas y mejores fuentes de trabajo para la población guatemalteca implica disminución de empleo, ingresos y posibilidades de superación. Las expectativas ante la

¹⁶ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. **Informe de desarrollo humano Guatemala**. Pag. 13.



posibilidad de atraer capital extranjero de inversión hacia la industria y otras actividades productivas, encuentra impedimentos de diferente índole: inestabilidad política, sistema jurídico rígido y lento, política fiscal inadecuada, pocos incentivos para el inversionista, inseguridad y algo muy importante, escasez de fuerza laboral capacitada y calificada.

Ante este panorama, a la población de Guatemala le quedan como opciones el autoempleo dentro del sector informal y, cuando éste no cumple sus expectativas, la emigración hacia Estados Unidos de América, a cualquiera de sus cincuenta estados, pero principalmente en donde las fuentes de trabajo existen y en algunos casos que la barrera del idioma no sea un difícil obstáculo.

Por otra parte, es necesario indicar que las corporaciones municipales, como máximo organismo de gobierno de un municipio, debe garantizar el acceso de la población a todos los servicios básicos, como agua, electricidad, salud, infraestructura, manejo ambiental, administración del patrimonio municipal, entre otros.

Continuando con la cita actual, es necesario buscar las formas, herramientas y procesos necesarios para que los gobiernos municipales logren con éxito la búsqueda del fortalecimiento de la labor municipal a través de la participación de las Organizaciones No Gubernamentales que apoyan la labor municipal en al búsqueda de tal manera que sea participativo, lograr que se atiendan los aspectos del desarrollo comunitario y de alguna manera se promueva el aporte social y económico en los distintos proyectos que busquen de manera eficaz el desarrollo de una región, sector o comunidad de acuerdo a una lista de prioridades previamente determinadas.

Es a través de lograr el fomento del desarrollo comunitario donde se puede lograr que una población refuerce su compromiso y arraigo y, de paso, se logre el mejoramiento de las condiciones de vida a través de la satisfacción de las necesidades mínimas.

La organización internacional para las migraciones (OIM) ha estado inmersa en el proceso de movimientos migratorios en Guatemala desde hace más de una década, a la par de otras organizaciones nacionales e internacionales.

Todas juntas han manejado el retorno de la población refugiada en México, la cual se desplazó hacia este país como consecuencias del conflicto armado que estremeció a Guatemala por más de 30 años, así como han colaborado en la reinserción laboral y productiva de los guatemaltecos retornados, actuando a la par de dependencias del gobierno central y organizaciones no gubernamentales.

“La experiencia de la OIM en el tema de las migraciones se remonta a más de medio siglo de experiencias en el mundo. La OIM ha propuesto un plan de acción para el manejo de las migraciones Internas e Internacionales, que constituye una propuesta de trabajo conjunto para las organizaciones involucradas en el tema y el gobierno de la República”.¹⁷

3.5. Problemática por la cual se suscita la migración interna

Esta problemática puede ser de dos tipos, interna y externa.

¹⁷ **Ibíd.**



3.5.1. Interna

En un país como Guatemala, que a pesar de que existe un compromiso de una paz firme y duradera, en papeles, los aspectos sociales, económicos, políticos, juegan un papel principal, ya que no existen políticas gubernamentales dirigidas hacia la educación, el acceso a la tierra, generación de fuentes de empleo, no hay procedimientos ni procesos desarrollados que permitan la atracción de empresas que inviertan en el país, lo cual afecta en la competitividad y calidad de la mano de obra guatemalteca.

Cuando estos factores afectan a una familia guatemalteca y en algunos casos los altos índices de violencia, que el gobierno central no ha podido controlar, y en fechas recientes la caída de los precios del café genera consecuencias que son potenciales para la emigración de la población ya sea rural o urbana hacia los lugares donde existen amplias posibilidades de formarse un mejor futuro y la mayoría de ojos se dirigen hacia el sueño americano.

En su mayoría los emigrantes guatemaltecos tienen bajos niveles educativos, no cuentan en sus lugares de origen con los recursos materiales necesarios para poder emprender actividades económicas: tierra para trabajar y dinero para invertir y al mismo tiempo carecen de los contactos y la preparación para acceder a empleos estables que les permitan ingresos suficientes para establecer y formar una familia.

De acuerdo con la cita actual, la presión social los obliga a migrar con la esperanza de encontrar mejores oportunidades fuera de sus comunidades. El éxito no está garantizado



para todos y tienen mejores posibilidades quienes migran hacia Estados Unidos de América, es necesario, asimismo, hacer mención que todos los factores indicados inciden en la emigración de guatemaltecos hacia Estados Unidos de América, pero se ha observado que el creciente número de población rural que emigra es como consecuencia de una distribución inadecuada e inequitativa distribución de la tierra y si a esto se le agrega que ha aumentando considerablemente el deterioro de la calidad de las áreas de cultivo, tanto en el altiplano y costa sur lo cual se relaciona principalmente con la degradación ambiental, como consecuencia de una mala educación agrícola, da cómo resultado que los jóvenes rurales tengan menos oportunidades para trabajar las tierras que por años ha ostentado la familia, esto es un reflejo puntual e importante que los motiva a migrar hacia la búsqueda de mejores oportunidades laborales que brinden la satisfacción de las necesidades básicas.

según la cita actual, las pocas oportunidades de formación de tecnología agropecuaria y las limitaciones en el acceso de políticas de crédito para la población económicamente débil y que vive del trabajo de la tierra y que no cuenta con la tecnología agrícola correspondiente, impiden el desarrollo de las oportunidades laborales para miles de jóvenes guatemaltecos.

Se estima que entre los años 1980 y 1996, la mayor proporción de emigrantes hacia Estados Unidos de América eran jóvenes, con un promedio de edad de 27 años”.¹⁸

En este periodo, los adolescentes y jóvenes constituyen el grupo mayoritario de personas

¹⁸ Organización Internacional para las Migraciones. **Encuesta nacional sobre emigración internacional de guatemaltecos**. Pag. 7.



que emigraron hacia Estados Unidos de América, tanto en forma legal como en forma ilegal, con igualdad entre hombres y mujeres. Estas dificultades para encontrar un empleo en sus comunidades, municipios, departamentos y en forma general en el país, orillan a muchos guatemaltecos a intentar probar suerte en Estados Unidos de América.

3.5.2. Externa

La emigración hacia Estados Unidos de América fue afectada principalmente a inicios de los años cincuenta con el apoyo militar que el gobierno norteamericano brindó en contra de los gobiernos de la revolución lo cual aunado al aumento de las contribuciones económicas que tuvieron como principal argumento la lucha contra la insurgencia dirigida hacia las comunidades indígenas del altiplano guatemalteco.

De acuerdo con la cita actual, de la misma manera se puede indicar como un factor externo, el decaimiento del mercado común centroamericano que no permitió a estos gobiernos, principalmente a Guatemala, como el país con mayor extensión territorial y población, lograr la competitividad y mejorar la productividad de los bienes y servicios que producía, lo que originó pérdidas de fuentes de trabajo.

“La visión de futuro de los caficultores tradicionales se muestra sombría y poco esperanzadora, están sujetos a un mercado mundial y a un intermediario que los agobia”.¹⁹

¹⁹ Organización Internacional para las Migraciones. **Estudio sobre la crisis de la caficultora y su efecto en el empleo en Guatemala.** Pág 15.



“La principal causa que origina el fenómeno de la emigración hacia Estados Unidos de América se debe a la búsqueda de oportunidades de empleo que en Guatemala son escasas. Estas, que se presentan en dicho mercado laboral, están en diferentes tipos de trabajo, desde la agricultura, la construcción, etc. Como consecuencia de que presentan riesgos laborales que otros trabajadores no están dispuestos a correr”.²⁰

Debido principalmente a las escasas oportunidades de empleo en nuestro país, los riesgos laborales no presentan impedimento para que los guatemaltecos en Estados Unidos de América realicen estos trabajos, como consecuencia de su estatus legal que afecta a muchos emigrantes, ya que la mayoría esta ilegal en dicho país.

Por motivo de las emigraciones los efectos económicos surgen a medida de que los habitantes empiezan a tener problemas por falta de oportunidades de trabajo, falta de proyectos productivos a corto y a mediano plazo destinados al área rural para la actividad agrícola y agropecuaria, para beneficiar a las poblaciones de escasos recursos y extrema pobreza.

Derivado de lo anterior, los habitantes del área rural, ante los bajos salarios y las pocas oportunidades, tienden a emigrar a los Estados Unidos de América, con algunos familiares o conocidos, como último recurso para encontrar medios de ingresos económicos para la subsistencia, siendo mayormente los hombres los que migran para

²⁰ Organización Internacional del Trabajo. **Seminario sobre migración internacional y desarrollo en norte y centroamérica.** Pag. 8.



emplearse en trabajos informales, a cambio de dinero para satisfacer sus necesidades básicas.

3.6. Consecuencias de la migración a las ciudades

Las consecuencias varían si los desplazados no cuentan con ningún estudio, para poder encontrar empleo.

3.6.1. Proliferación de pequeños negocios informales

Con el aumento de las remesas enviadas por los emigrantes guatemaltecos que se encuentran en Estados Unidos de América, después de la satisfacción de las necesidades mínimas ha permitido a una parte de los familiares que se quedan a vivir en el país, la instalación de negocios informales tales como las tiendas de artículos de consumo diario, tortillerías, ventas informales en las calles, ventas ambulantes, etc., lo que les ha permitido generar ingresos adicionales.

3.6.2. Vagancia

Derivado del logro de la satisfacción de las necesidades mínimas, los familiares de los emigrantes que se quedan en el país al no tener oportunidades de trabajo para satisfacer las necesidades básicas, este grupo de población, en algunos lugares del país no realiza la búsqueda de algún empleo, no se dedica al estudio, ni a ninguna actividad productiva, lo que ocasiona la vagancia de los mismos, en algunos casos el incremento de los



jóvenes que participan en las denominadas “pandillas juveniles”, al tener seguras las remesas de los familiares.

3.6.3. Centralización de la industria y el comercio

Al concentrarse la industria y el comercio en las grandes ciudades, ocasiona que las personas emigren a esos lugares.

El escaso desarrollo que se observa en ciertos departamentos de Guatemala frente a otros, parece ser el motivo principal del movimiento migratorio hacia las grandes ciudades; lo que origina que familias enteras y en algunos casos comunidades enteras emigren con la consiguiente disminución de hablantes de los idiomas indígenas en el país, la pérdida de las tradiciones de cada región o comunidad, el aumento de personas emigrantes.

3.6.4. Discriminación como factor del desarrollo desigual

Al desplazarse las personas a grandes ciudades, para no ser discriminados, optan por perder e su identidad, en lo que a lengua y traje típico se refiere.

La evaluación que realizó el índice de desarrollo humano (IDH) de 1995-1998, demostró que el departamento de Guatemala es mayor en su nivel de desarrollo. Esto se debe a la dificultad que se presenta en la educación al aprender y escribir el idioma español. Además de la falta de servicios públicos de la cual carecen. Este es uno de los factores



que han permitido las migraciones internas debido a la búsqueda de una mejor oportunidad de vida.

El menor desarrollo humano de las comunidades indígenas: Los municipios que tienen mayor número de indígenas son los que presentan el mayor índice de analfabetismo, esta situación también existe en escala regional, puesto que es mayor en el nor-occidente y en el norte.

3.6.5. Poca asistencia en las escuelas

A raíz de las migraciones, se han llevado a cabo algunos estudios o presentación de informes en donde se indica que se evidencian que el número de estudiantes asistentes a las clases del nivel preprimario y primario ha variado, como consecuencia de la emigración de sus padres a los Estados Unidos de América, en algunos casos ambos padres han viajado, y en otros debido a que cuando el padre viaja, la madre busca vivir con algún familiar, ya sea en la misma o diferente comunidad, lo que ha ocasionado en algunos casos que ya no asistan a una escuela.

3.6.6. Deficiencia salubrista

El aspecto de la salud se ha visto afectado como consecuencia de las migraciones de guatemaltecos debido a que el gobierno no ha podido lograr la implementación de un programa adecuado de salud, y esto ha afectado a los familiares de los emigrantes, ya que en algunos casos no han podido acceder a los escasos servicios de salud con que



se cuentan en el país.

“En Guatemala, como en cualquier país del mundo, el desarrollo local o los intentos de lograr el desarrollo local se fundamenta en el concepto de desarrollo integral y sustentable, que a su vez se encuentra ligado al modelo de desarrollo fundamentado en las necesidades básicas: educación, salud, vivienda, trabajo, principalmente”.²¹

El concepto de la satisfacción de las necesidades básicas, requiere por parte del gobierno central acciones tales como:

- Realizar un proceso de Investigación en donde se logren determinar cuales son las necesidades básicas o mínimas que el gobierno central o municipal debe satisfacer para cada uno de los habitantes de su comunidad, para evitar la emigración hacia Estados Unidos de América.
- Con base a lo anterior, se puede llevar a cabo una matriz que permita junto con los organismos internacionales que cooperan con Guatemala, una adecuada satisfacción de las necesidades, ya que en cierta medida puede evitar el creciente flujo de emigrantes hacia Estados Unidos de América”.²²
- Desarrollar la legislación correspondiente que permita llevar a cabo una transformación total de los sistemas que permitan el desarrollo comunitario, tales como el sistema social, económico y político.
- Que la inversión del gasto público sea de acuerdo a dichas necesidades para evitar

²¹ www.monografias.com/trabajos/democracia. **Monografías**. (Consultado el 14 de abril de 2022)

²² **Ibíd.**



las emigraciones ya que esto permitirá un mejor nivel de ingreso económico a la persona.

- La política hacia la situación multilingüe, multiétnica y pluricultural de Guatemala que influye en la tendencia de los flujos emigrantes hacia Estados Unidos de América.
- Priorizar en forma eficaz las políticas de desarrollo comunitarias de las áreas poblacionales del campo, con un efectivo y eficaz acceso a la tierra y a micro créditos productivos lo cual llevará a disminuir la emigración.
- Evidenciar una política de salud que conlleve la erradicación de algunas enfermedades (poliomielitis, sarampión, entre otras) y disminuir la morbilidad y mortalidad debido a otras enfermedades (diarreas, infecciones respiratorias agudas, por ejemplo).
- Extender y mejorar el nivel de la educación para todos los niños y adolescentes, garantizando la superación no sólo del analfabetismo, sino la mediocridad que impide la aspiración hacia profesiones u oficios calificados, a través de programas amplios y efectivos de formación profesional y técnica dirigidos a los tres sectores económicos: agropecuario, industrial, comercio y servicios.
- Evitar el trabajo infantil, para que el niño y el adolescente puedan optar a una vida plena sin frustraciones.
- Mejorar el acceso a una nutrición que se logre a través de un eficiente programa de seguridad alimentaria de acuerdo a las diferentes regiones del país y con base a los sistemas de producción y comercialización que garanticen cantidades y variedades óptimas de productos agropecuarios.
- Se debe fortalecer el empleo y la generación de empresas personales y/o familiares

como resultado de una buena educación general y formación profesional.

- El gobierno central deberá implementar políticas de desarrollo orientadas hacia la infraestructura física y comunicaciones en las áreas con mayores deficiencias y altos niveles de pobreza, lo que deberá lograr también con el apoyo crediticio y técnico a la micro, pequeña y mediana empresas.
- Se debe lograr un proceso integral de transformación agraria que evite la ampliación de la frontera agrícola hacia regiones claves en el sostenimiento del ecosistema y a la generación de nuevos procesos y modelos agrícolas con la aplicación de un modelo de desarrollo sobre las bases planteadas, lo que permitirá asegurar la permanencia de la población en cuanto a que la situación cambia, es decir, no es necesario viajar muy lejos para tener satisfacciones; además, la familia se fortalece, no se divide, como ocurre en la actualidad con el éxodo que han tenido que emprender los guatemaltecos insatisfechos.
- Asimismo, la vulnerabilidad de la población se reduce ante las amenazas y los desastres, pues la población estará preparada para manejar un desastre y poder restablecer la línea ascendente hacia el desarrollo.

3.7. La migración como reflejo de la pobreza

Se debe mencionar el analfabetismo. “Las personas apenas alfabetizadas, son descritas, como analfabetas funcionales, si no son capaces de desarrollar facultades que vayan mas allá de leer y escribir una frase sencilla. No ser analfabeto funcional implica, que una persona pueda usar la lectura, la escritura y el cálculo para sí misma y para el desarrollo de la comunidad”.²³

²³ Enciclopedia Encarta Microsoft. 2001.



El analfabetismo tiene sus repercusiones negativas en las personas, principalmente impide las oportunidades laborales, lo que incide en la inestabilidad de los ingresos al hogar, por eso es importante que los padres de familia asuman con responsabilidad la educación de sus hijos/as, caso contrario y como resultado de la pobreza los jóvenes a temprana edad se ven en la necesidad de emigrar en busca de mejores oportunidades. Asimismo, la identidad, como aquel sentimiento de pertenencia a un grupo o colectividad que va acompañado de un grupo de percepciones externas y a veces estereotipos que otros tienen sobre dicho grupo. Además la identidad es polifacética, y hay de naturaleza política, ideológica, étnica, religiosa y de género”.²⁴

La identidad permite ser diferentes y originales ante los demás grupos, es decir, ser identificado sin alteración modo de vida y los productos materiales y no materiales creados por la humanidad entera en su convivencia social”.²⁵

La cultura se refleja en nuestro pensar y actuar la cual condiciona las formas de vida social, económica y política.

Cabe resaltar que emigrantes: “Son todas aquellas personas que emigran por sus características sociales y culturales que han tenido un acceso limitado a fuentes de ingreso salariales, no agropecuarios. Las familias migrantes tienen un promedio de escolaridad muy baja y sus actividades económicas giran alrededor de la agricultura”.²⁶

²⁴ **Íbid.**

²⁵ **Íbid.**

²⁶ **Íbid.**



Los movimientos migratorios están vinculados a las oportunidades económicas consumo, por lo que se puede comprobar que la pobreza y precaria situación de cada una de las familias objeto de estudio, es la causa principal de las emigraciones a Estados Unidos.

Asimismo, migración; “La palabra migración proviene de la raíz latina migratum de migro, as, ario, que implica una idea de movimiento de traslación, pasarse a vivir de un lugar a otro. En su sentido más amplio se define como el desplazamiento de personas con traslado de residencia, con carácter relativamente permanente y a una distancia significativa”.²⁷

El derecho de una persona a emigrar, como el de permanecer en su país de origen en condiciones de dignidad y seguridad es reconocido por los instrumentos nacionales e internacionales de derechos humanos, es decir; a no migrar y gozar en su país de origen el derecho al desarrollo.

Debe indicarse que migración estacional o golondrinas, son aquellos desplazamientos de un lugar a otro aprovechando discordancias estacionales. Migraciones polianuales, son de larga pero no definitivas. Se llama Migración externa, exterior o internacional, cuando el lugar de destino es otro país”.²⁸

La migración se denomina inmigración o emigración según sea el lugar de destino o el

²⁷ Ander Egg, Ezequiel. **Diccionario de trabajo social**. Pág. 188.

²⁸ **Ibíd.**



lugar de origen que se consideran. Los móviles de las migraciones humanas pueden ser económicos, sociales, políticos, religiosos, etc. Desde el punto de vista demográfico, es uno de las formas más importantes de movilidad de las poblaciones.

Además, se le llama migración interna, al desplazamiento permanente de población de una zona geográfica a otra, dentro de las fronteras políticas de un mismo país”.²⁹

Las migraciones internas y externas plantean un doble problema en sus efectos, porque inciden tanto en los lugares a donde llega la población, como en las zonas en donde se originan; ejerciendo impacto sobre el individuo, la familia y la sociedad. El fenómeno de la migración está relacionado con el sistema de tenencia y uso de la tierra, dentro de la actividad agrícola.

Influyendo a su vez, en la dinámica y en las características del proceso de cambio, dependiendo de las condiciones demográficas y de coyuntura histórica.

Se debe manifestar que, migrantes temporales, son: “Aquellos que cambian de lugar de actividad, pero no de residencia habitual. La esencia de éste tipo de movilidad, está en que es un desplazamiento que se efectúa por un breve plazo de tiempo, según los requerimientos estacionales de mano de obra y la disponibilidad estacional de oportunidades de trabajo, con la intención de volver al lugar de origen con algún dinero en efectivo”.³⁰

²⁹ **Ibíd.**

³⁰ **Ibíd.**

La migración temporal está relacionada con las estaciones de cosecha, es decir con las estaciones de trabajo, también se da el cambio de lugar de actividad: por ejemplo corte de zafra, principalmente en la Costa del país, el cual es por cierta temporada del año.

También migrantes permanentes, “Se podría decir que es lo contrario a los migrantes temporales, que se caracterizan y se distinguen de éstos porque cambiaron de manera definitiva su lugar de residencia, ya sea dentro o fuera de las fronteras de un país”.³¹

Se puede indicar que la población emigrante de Guatemala, tanto temporal como permanente, es producto de los movimientos poblacionales efectuados en el marco de los procesos económico – sociales, y tiene significado importante, pues la mano de obra barata genera el crecimiento económico a nivel nacional y enriquecen a los latifundistas agro exportadores.

Se debe tener claro que, pobreza, “Es una condición y situación mediante la cual, una persona o grupo familiar, carece de los satisfactores básicos para obtener una vida digna, como lo es: alimentación, vestuario, salud, educación, vivienda y recreación, aspectos que determinan la incidencia de la migración tanto de carácter interno como externo”.³²

La ineficiencia o inexistencia de servicios públicos provoca la falta de oportunidades laborales y por ende los salarios bajos no permiten el pleno desarrollo humano, además

³¹ SEGEPLAN. **Política de desarrollo social y población. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.** Pág 19.

³² Oliva Oliva, Ludvía Evelinda. **La migración como reflejo de la pobreza (Caso específico: Aldea La Canoa, Salamá, Baja Verapáz).** Tesis de grado, presentada a la Dirección de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala. 2005.



el aumento de desempleo y la pobreza ha elevado considerablemente la migración de las áreas rurales hacia Estados Unidos.

Asimismo, la migración es el desplazamiento de una persona o grupo de personas desde su lugar de residencia hacia otro punto para radicarse de manera semipermanente o definitiva. Se conoce como migración interna al desplazamiento de personas dentro de un mismo país.

Estas migraciones se pueden producir por cuestiones climatológicas, políticas, económicas, sociales o ideológicas. Por ejemplo: un individuo oriundo de un pueblo pequeño que decide marcharse a una ciudad, dentro del mismo país, en busca de oportunidades laborales.

La migración interna se diferencia de la externa, ya que en esta última el individuo o grupo se desplaza y se radica en otro país.

- Causas de la migración interna
- “Causas económicas. Cuando un individuo o grupo traslada su residencia en busca de mejores oportunidades laborales.
- Causas familiares. Cuando un individuo o grupo se traslada hacia el lugar en el que viven familiares para instalar su residencia junto a ellos.
- Causas educativas. Cuando un individuo o grupo se traslada hacia un lugar para su desarrollo académico.
- Causas ecológicas. Cuando un individuo o grupo abandona su lugar de residencia



para trasladarse hacia otro en busca de mejores condiciones climáticas.

- Causas bélicas. Cuando un individuo abandona su lugar de residencia debido a una inestabilidad política o social en el lugar en el que vive.
- Causas sociales. Cuando un individuo abandona su lugar de residencia debido al alto índice de violencia e inseguridad en el lugar en el que vive”.³³
- Consecuencias de la migración interna

La migración interna suele darse desde las poblaciones rurales hacia las ciudades.

- “Desigualdades entre regiones. Fomenta el traslado de la población económicamente activa hacia otras regiones o ciudades del mismo país en búsqueda de oportunidades laborales y académicas. Este movimiento suele darse desde las poblaciones rurales o pequeñas ciudades hacia ciudades más grandes.
- Cambios en la demografía. Produce cambios en la distribución de la población lo que genera ciudades densamente pobladas y áreas con poca densidad de población.
- Desestructuración familiar. Produce cambios en los esquemas familiares.
- Problemas de urbanismo. Genera una gran concentración de población en poco espacio y se desarrollan zonas peri urbanas cuando la migración se da hacia las grandes ciudades.
- Nuevas oportunidades. Permite que los individuos puedan acceder a nuevas y

³³ <https://concepto.de/migracion-interna/#ixzz7yJBMcqBD>. **Concepto de migración interna.** (Consultado el 26 de febrero de 2022)



mejores oportunidades de trabajo y de estudio.

- Interculturalidad. Fomenta la relación e interacción entre individuos o grupos con diferentes tradiciones y costumbres”.³⁴
- Ventajas
 - Busca una mejora en la calidad de vida del migrante.
 - Genera nuevas oportunidades laborales y académicas.
 - Fomenta el intercambio cultural.
 - Mejora la productividad por la presencia de mayor mano de obra.
 - Fomenta el surgimiento de nuevos tipos de trabajo.
- Desventajas
 - Genera desigualdades regionales.
 - Genera desempleo o malas condiciones de trabajo.
 - Acarrea dificultades para la inserción social.
 - Produce un aumento del gasto público.
- Causas de la migración

“Se refieren a las motivaciones de los migrantes para dejar su lugar de origen. Estas causas pueden ser políticas, económicas, sociales, culturales, ecológicas o por conflictos armados, tal y como se describe a continuación”³⁵.

³⁴ **Ibíd.**

³⁵ <https://www.diferenciador.com/causas-y-consecuencias-de-la-migracion/>. **Causas y consecuencias de la migración.** (Consultado el 12 de marzo de 2022).



- Políticas: golpes de Estado, violencia política, persecuciones

Los conflictos políticos de un país pueden impulsar la migración según la gravedad del caso. Golpes de Estado, inestabilidad en la alternancia del poder, irrespeto a la expresión de la voluntad popular, etc, generan una situación de inestabilidad que suele forzar la migración.

Cuando una persona es perseguida por su ideología política y debe salir de su país de forma voluntaria o porque fue expulsado por las autoridades, se le llama refugiado político.

Por ejemplo, la presión del actual gobierno chino contra los disidentes políticos ha llevado a muchos de ellos a salir del país después de haber sido perseguidos o encarcelados. Es el caso del activista por los derechos humanos Teng Biao.

- Económicas: pobreza extrema, hiperinflación, escasez

El nivel de desarrollo económico de un país incide directamente en la calidad de vida de sus habitantes. Por eso, los países con crisis económicas graves suelen ser un caldo de cultivo para de procesos migratorios, ya que sus habitantes deben desplazarse para buscar más o mejores ingresos para sobrevivir.

Un ejemplo es Venezuela, cuya crisis hiperinflacionaria sumada a la escasez de alimentos y al deterioro de los servicios públicos, ha generado una migración estimada para 2020 en unas siete millones de personas, según cifras de ACNUR.



Otro ejemplo es Haití, un país con una grave crisis económica, lo que ha generado la migración del 14% de su población para 2019, según datos de la ONU. Esos desplazamientos son, en su mayoría, hacia República Dominicana.

- Culturales: estudios en el extranjero

El deseo de conocer e integrar otras culturas a la propia es también una causa de migración, especialmente entre la población más joven. Estudios universitarios, de postgrado o cursos de idiomas suelen ser las vías más comunes para migrar, bien sea de forma temporal o definitiva.

Un ejemplo muy común en Europa es el programa Erasmus, que promueve la movilización de estudiantes de gran parte de la comunidad económica europea. Ellos pueden estudiar de tres a doce meses en otro país europeo y al regresar, los estudios realizados en el extranjero son reconocidos por su universidad.

- Sociales: inseguridad, desempleo

La migración puede estar impulsada por dificultades en el entorno social que le restan calidad de vida al migrante y su entorno familiar. La inseguridad y el desempleo son causas comunes de migración en América Latina, lo que promueve las movilizaciones hacia otros países dentro o fuera del continente.

De acuerdo con la cita actual, por ejemplo, una de las causas de la migración en México tiene que ver con la inseguridad, expresada en asaltos, robos y violencia generada por los carteles del narcotráfico que operan en el país. Estas situaciones han estimulado



migraciones dentro y fuera del territorio, en este caso hacia Estados Unidos.

- Ecológicas: desastres naturales, efectos del cambio climático

Estas causas tienen que ver tanto con desastres naturales (terremotos, huracanes, inundaciones, etc.) como con efectos del cambio climático (desertización, desaparición de las fuentes de agua potable, temperaturas extremas, etc). Estas situaciones suelen generar migraciones forzadas, ya que los habitantes del territorio deben abandonar su lugar de residencia para poder sobrevivir.

- Bélicas: guerras civiles, hostilidad de fuerzas extranjeras

Las guerras, bien sean entre fuerzas de un mismo territorio o entre países, generan una situación de zozobra que obliga a las personas a desplazarse para preservar su vida. Muchas veces, las guerras son la consecuencia de conflictos políticos, por lo cual se trata de dos causas de migración que están estrechamente relacionadas.

Según la cita actual, un ejemplo es la guerra de Afganistán, que comenzó en 2001 después de los ataques del 11 de septiembre en Estados Unidos. Desde sus inicios ha generado oleadas de migraciones masivas hacia distintos países de Europa.

3.8. Sugerencias relacionadas con el problema

Lo que se propone es que actúen asistiendo a la población emigrante y retornada en su reinserción laboral y productiva, así como en la implementación de proyectos tendentes a lograr el desarrollo local como una forma de disminuir la vulnerabilidad de la población



y como una forma de disminuir la emigración ilegal y riesgosa.

De acuerdo con la cita actual, este plan de acción es la forma práctica que adopta la política del gobierno de Guatemala para intervenir de una manera integral el fenómeno migratorio. Este plan es central en la estrategia gubernamental para alcanzar los objetivos de la política tanto exterior como doméstica, y consiste en un conjunto de programas, proyectos y actividades que tratan de brindar atención a los guatemaltecos residentes en el extranjero y a los guatemaltecos retornados, a los ciudadanos de otros países, así como solucionar los problemas sociales que el fenómeno migratorio implica.

Para su satisfactoria realización, es necesario lograr el fortalecimiento de las instituciones del Estado, especialmente aquellas a cargo de poner en práctica los programas y los proyectos que implica este esfuerzo por enfrentar la situación provocada por los flujos migratorios. Se requiere el desarrollo profesional y técnico del personal de los ministerios de gobierno, su preparación en el adecuado manejo y la administración de recursos humanos y materiales para garantizar la eficacia y la eficiencia en el logro de los objetivos.

Según la cita actual, son ampliamente conocidas las circunstancias y las motivaciones que dieron lugar a amplios y significativos desplazamientos de diversos sectores de población de los países en conflicto durante los años setenta y ochenta. La comunidad internacional y los países involucrados en este nuevo escenario de movilidad poblacional prestaron atención y desplegaron acciones para enfrentar las demandas que dichos grupos planteaban con carácter urgente. Una de las características relevantes de aquellos grupos la constituía su no-participación directa en los enfrentamientos, pero sí



su vulnerabilidad frente a las consecuencias de la conflagración. En algunos casos se convirtieron en objetivos de las acciones contrainsurgentes de los ejércitos de sus propias naciones, por lo que el desplazamiento forzoso se convirtió literalmente en una estrategia de sobrevivencia.



CONCLUSIÓN DISCURSIVA

Cada año, muchas personas abandonan el campo para trasladarse a la ciudad capital, con la esperanza de que allí tendrán una mejor vida, con oportunidades de trabajo; luego de que los inviernos no han sido para sus siembras lo que ellos han deseado, puesto que algunas veces mucha agua y otras escasez del líquido; las pérdidas de las cosechas en algunas ocasiones, con alquileres de tierra, así como la predominancia en los últimos años, de un gran número de huracanes; si se agrega a lo anterior, la mala distribución de la tierra y el hecho de no contar con un cuerda del mismo, ocasiona el éxodo a las ciudades.

En su totalidad no tardan mucho en reconocer que estaban mejor en el campo, y que en la ciudad únicamente incrementan el número de desempleados, en un ambiente contaminado, en el cual hasta para conducirse a unas cuadras tiene que hacerlo en autobús y si cuenta con vehículo, pagar el parqueo. La mayoría enfrenta la vida urbana sin un estudio de presentación, lo que no le abre las puertas a oportunidades; por lo cual se hace necesaria esta preparación para emprender la marcha a las ciudades. Muchos no regresan por pena a su pueblo, por ya haber insinuado una vida mejor; otros, persisten en su sueño, algunos salen adelante estudiando por madurez y luego ingresando en la universidad; mientras en un porcentaje mínimo caen en la delincuencia y las drogas. En virtud de lo cual, se hace necesaria la creación de mecanismos de recibimiento, alojamiento y ubicación de las personas desplazadas, para evitar la recurrencia a la delincuencia; así como de la aplicación de una normativa para la mejor distribución de la tierra. También que se promueva la descentralización de las empresas para que se instalen en el área rural y no haya necesidad de buscar el trabajo en las áreas urbanas.





BIBLIOGRAFÍA

ANDER EGG, Ezequiel, **Diccionario de trabajo social**. Editorial LUMEN, 2da Edición, Buenos Aires Argentina, 2002.

CABANELLAS, Guillermo. **Diccionario de derecho universal**. 14ª Edición; Buenos Aires, Argentina: Editorial Atalaya, 1979.

CABANELLAS, Guillermo. **Diccionario enciclopédico de derecho usual**. Buenos Aires, Argentina: Ed. Mundo Atlántico, 1985.

CABANELLAS, Guillermo. **Diccionario jurídico elemental**, Ed. Heliasta SRL, Argentina, 1993.

CASTILLO, Manuel Ángel. **Los desafíos de la emigración centroamericana en el Siglo XXI**. Número 7. 2003

Comisión Interamericana de los Derechos Humanos. **La relatoría especial sobre Trabajadores migratorios y sus familias**, junio 2004.

GARCÍA, Evaristo. **Las migraciones forzadas en Centroamérica: una visión actualizada de las Ong s**. Ed. Trío. Managua, Nicaragua. 1994.

<https://www.perspectiva.gt/noticias/agro-problemas-propuestas-solucion/> **Agroproblemas**. (Consultado el 26 de febrero de 2022).

<https://www.vidasostenible.org/carecen-las-ciudades-de-calidad-de-vida-en-comparacion-con-las-zonas-rurales/>. **¿Carecen las ciudades de calidad de vida en comparación con las zonas rurales?** (Consultado el 15 de enero de 2022).

<https://www.diferenciador.com/causas-y-consecuencias-de-la-migracion/> **Causas y consecuencias de la migración**. (Consultado el 12 de marzo de 2022).

<https://concepto.de/migracion-interna/#ixzz7yJBMcqBD>. **Concepto de migración interna**. (Consultado el 26 de febrero de 2022).



https://estardondeestes.com/movi/es/articulos/ventajasdelavidarural?site_name=movi&lang_name=es&d=Any. **Ventajas de la vida rural.** (Consultado el 12 de febrero de 2022).

<https://www.esturirafi.com/2020/09/vida-rural-que-es-y-como-hacerlo-buscando-el-cambio.html>. **Vida rural, qué es y como se busca el cambio.** (Consultado el 24 de enero de 2022).

<https://definicion.de/zona-rural/>. **Zona rural.** (Consultado el 12 de enero de 2022).

JONÁS, Rincón y Rodríguez. **La inmigración guatemalteca en Estados Unidos de América.** Ed. Serviprensa. 2004

KARIZA SANTISTEBAN, Trabanino, Loza y Peñate. **Las migraciones internas de los grupos sociales en Guatemala.** Curso de sociología Universidad Panamericana. 2001

Ministerio de Relaciones Exteriores y Organización Internacional para las Migraciones. **Cuadernos de trabajo sobre migración.** Ed. OIM. Vol. 1,4,5,7,13,14, 15. Guatemala 2003.

Ministerio de Trabajo y Previsión Social y Organización Internacional para las migraciones. **Estudio sobre la crisis de la caficultora y su efecto en el empleo en Guatemala.** Pag. 11.

Ministerio de Trabajo y Previsión Social y Organización Internacional para la Migraciones. **Evolución de la protección jurídica de los trabajadores migratorios en el derecho internacional.** Cuaderno de trabajo sobre migración No. 4. 2005

OLIVA OLIVA, Ludvia Evelinda. **La migración como reflejo de la pobreza (Caso específico: Aldea La Canoa, Salamá Baja Verapáz).** Tesis de grado, presentada a la Dirección de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala. 2005.

Organización Internacional del Trabajo. **Seminario sobre migración internacional y desarrollo en norte y centroamérica.** México 1999.



Organización Internacional para las Migraciones. **Encuesta nacional sobre emigración internacional de guatemaltecos.** (s.l.i.), (s.E.), (s.e.), (s.f.).

Organización Internacional del Trabajo. **Seminario sobre migración internacional y desarrollo en norte y centroamérica.** (s.l.i.), (s.E.), (s.e.), (s.f.).

OSSORIO, Manuel. **Diccionario de ciencias jurídicas, políticas y sociales.** Buenos Aires, Argentina. Ed. Heliasta S.R.L., (s.e.), 2008.

Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo. **Informe de desarrollo humano.** Guatemala. 2005.

ROMERO CALDERÓN, Marta María. **Análisis de las causas que originan la emigración de los guatemaltecos hacia los Estados Unidos de América.** Tesis de grado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala. 2007.

SEGEPLAN, **Política de Desarrollo Social y Población. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.** Guatemala 2002.

SERIM, Timar. **Las migraciones internacionales.** Revista internacional de ciencias sociales.

VELÁSQUEZ CARRERA, Juan Luis. **Las remesas familiares: el caso Guatemala.** (s.l.i.), (s.E.), (s.e.), 2005.

www.monografias.com/trabajos/democracia. **Monografías.** (14 de abril de 2022).

Legislación:

Constitución Política de la República de Guatemala. Asamblea Nacional Constituyente, 1986.

Ley de Migración y su reglamento. Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 95-98. 1998.

Ley de Nacionalidad. Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 1966.



Ley del Organismo Judicial. Congreso de la República de Guatemala, Decreto 2-89.
1989.